Messi anota otro doblete y es ídolo indiscutible en Miami

El campeón del mundo conquista a paso firme a su nueva hinchada. Juega, convierte, pelea y deja extasiados a los seguidores del Inter de Miami.

DIEZ **A17**

HIJO DE PETRO DICE QUE RECIBIÓ DINERO DEL 'NARCO' PARA CAMPAÑA

Hizo la revelación ante la Fiscalía y ofreció colaborar con la investigación. Su padre, Gustavo Petro, desmiente la declaración.

A12

HISTORIA DE VIDA
DANIELA ROMERO DA TESTIMONIO DEL DAÑO QUE LE CAUSARON EN UN PROCEDIMIENTO ESTÉTICO CON POLÍMEROS.

SOCIALES

EL DEBER

70 ANIVERSARIO

DIARIO MAYOR

Santa Cruz de la Sierra

AÑO LXX. N° 20.714
CIRCULACIÓN NACIONAL
(36 PÁGINAS).
VIERNES 4 DE AGOSTO DE 2023
EN TODO EL PAÍS: BS 6,00

RICARDO MONTERO

Empieza el festejo a Bolivia en las escuelas

La conmemoración de los 198 años de la independencia de Bolivia arrancó ayer con homenajes en algunos establecimientos de Santa Cruz. Se prevé que hoy haya actos cívicos en colegios de los distritos, mientras que el sábado será la celebración mayor con un desfile escolar por la mañana y de instituciones por la tarde. El acto central se realizará en Sucre con presencia del presidente y los asambleístas. **A8-9**

OPERATIVOS. INCAUTAN BIENES POR UN VALOR DE 10 MILLONES DE DÓLARES

Marset está en el 'top ten' de Interpol y el cerco se amplía a sus testaferros

Buscado. Se ubica en la lista de prioridades de captura en el hemisferio. Bolivia recibió alerta sobre tres 'peces gordos' del narcotráfico

Ya se realizaron más de 50 operativos, se incautaron 15 inmuebles y 50 vehículos de alta gama. Interpol emitió el requerimiento de captura en abril de 2022. La última identificación falsa conseguida por Marset, la obtuvo después de esa fecha. Carlos Romero develó que también se alertó al Gobierno sobre otros dos capos del 'narco'. **A2-4**

La CIDH niega medidas cautelares solicitadas por Camacho

El gobernador tiene una enfermedad autoinmune

El organismo multilateral consideró que la situación del gobernador de Santa Cruz no es grave ni urgente para una medida cautelar. La pugna entre Camacho y el vicegobernador se agudiza. **A6-7**

Las AFP dejan una deuda de Bs 1.000 millones en aportes de jubilación

ECONOMÍA **A10**

Un libro sobre Barbie y mucha poesía en la Feria del Libro de La Paz

CULTURA **A11**

El evento literario tiene una oferta muy variada

Tema del Día

PARAGUAY ASEGURA QUE ES UNA INVESTIGACIÓN SENSIBLE

Marset está en el 'top ten' de la Interpol desde 2022; alerta en Bolivia se activó en junio

Del Castillo insistió que el Ministerio de Gobierno recibió hace dos meses la información sobre la presencia del ciudadano uruguayo. Anunció el viaje del viceministro Mamani para recabar información de las autoridades del vecino país. La búsqueda continúa

La Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) ubicó en 2022 al ciudadano uruguayo Sebastián Marset en la lista de las 10 personas más buscadas del hemisferio. El hombre de 32 años vivía en Bolivia desde hace más o menos un año con una identidad falsa y ayer el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, aseguró que autoridades de Paraguay y Uruguay le alertaron del hecho en junio, cuando comenzaron las operaciones para atraparlo.

El jefe de Interpol en Paraguay, Carlos Duré, explicó que Marset "tenía notificación roja desde el caso Ultranza Py (febrero de 2022)" y aclaró "que es un sello plenamente actual porque tiene una vigencia de cinco años". Además, explicó que "es uno de los más buscados por la Interpol. Está entre los 10 más buscados", declaró la autoridad a radio Unión de Asunción. Duré reveló que el caso es sensible y que los servicios de Inteligencia de su país trabajan en este caso desde hace meses.

"Se manejó mucha información. Había datos que daban cuenta que estaba en Asia o Medio Oriente y después se sabía que estaba en América Latina y Centroamérica; no se descartaba que esté en Bolivia porque su estructura también (allí) existía", afirmó el jefe de la Interpol, quien señaló que fue "un trabajo altamente sensible". Además, añadió que "hay mucha participación de la Inteligencia paraguaya en este tema" y que la estructura de Marset está debilitada en Bolivia y los países donde tenía actividades.

Europol
La Policía Europea quiso atrapar a Marset en 2022, pero fracasó entonces

Informe
El uruguayo manejó más de $us 500 millones por efecto del narcotráfico

De acuerdo con las autoridades del vecino país, Marset fue uno de los "objetivos" de la megaoperación "Ultranza Py" que contó con el respaldo de Europol y varias fuerzas policiales de la región, además de la DEA de Estados Unidos. En esa operación intercontinental no participó la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) de Bolivia.

De acuerdo con el reporte que publicó Europol, esta operación concluyó en febrero de 2022 y en mayo de ese año, se emitió la notificación de Interpol para que Marset pueda ser detenido en cualquiera de los 190 países que son parte del acuerdo de Interpol.

La notificación de "sello rojo" de Interpol A-1927/3-2022 fue distribuida el 30 de mayo de 2022. El documento aún no está autorizado para su consulta en Internet, según se lee en el documento al que pudo acceder EL DEBER.

Esta notificación se utiliza para individuos que son buscados por cargos penales graves, como delitos violentos, terrorismo, tráfico de drogas, tráfico de personas, fraude o crímenes contra la humanidad, entre otros. Cuando un país solicita la emisión de una Notificación Roja, Interpol evalúa la solicitud para asegurarse de que cumpla con los criterios y estándares establecidos. Si se aprueba, la notificación se difunde a todas las agencias de aplicación de la ley de los países miembros de Interpol. Esto significa que los policías de cualquier país que sea miembro de Interpol pueden tener conocimiento de la búsqueda del individuo y tomar medidas para su localización y arresto, si se encuentra en su territorio, señala el procedimiento de esa agencia.

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, recordó que en la cumbre de Mercosur, celebrada en Buenos Aires hace cinco semanas, accedió a estos informes.

"El ministro del Interior del Uruguay, recién en junio pasó la información de que este ciudadano Marset Cabrera se encontraría dentro del territorio nacional", dijo la autoridad en conferencia de prensa. Remarcó que ese dato fue ratificado por autoridades paraguayas y recordó que la reunión que la Policía Boliviana sostuvo con sus pares, en febrero, fue para tratar un caso de secuestro, del cual los responsables ya se

ABI

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, ofreció ayer una conferencia de prensa sobre los detalles del caso Marset y brindó explicaciones

> **Había datos de que Marset estaba en Asia, Medio Oriente y en Centroamérica, y luego en Bolivia"**
> **Carlos Duré**
> JEFE DE INTERPOL - PARAGUAY

> **Toda la información que hemos podido obtenerla vamos a remitir a las instancias que correspondan"**
> **Eduardo Del Castillo**
> MINISTRO DE GOBIERNO

El exministro Carlos Romero realizó varias acusaciones

encuentran en un penal de ese país. "En esa reunión en ningún momento se tocaron temas vinculados al narcotráfico, porque no vinieron agentes de la Senad (Secretaría Nacional Antidrogas de Paraguay)", insistió Del Castillo.

En este escenario, el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani, viajó a Paraguay para reunirse con autoridades de ese país e intercambiar información sobre Marset.

Del Castillo explicó que la reunión bilateral será realizada hoy en Asunción. Allí entregará la información colectada del caso.

"Toda la información que hemos podido obtener dentro de nuestro país va a ser remitida a las instancias correspondientes de Paraguay, y de manera viceversa, toda la información que han podido colectar en temas de antinarcóticos van a ser remitidas al territorio nacional", manifestó.

La captura de Marset falló el sábado. El hombre logró huir, tal como sucedió en febrero de 2022 cuando salió de Paraguay para no ser detenido por agentes de Europol. El narcotraficante, según reportes de la Fiscalía de Paraguay, pudo movilizar más de $us 500 millones gracias al tráfico de cocaína que adquiría a proveedores que están en Bolivia.

Según la Interpol, el operativo del sábado y otras acciones que aún se mantienen en reserva lograron debilitar a Marset y a toda la estructura que lo respaldaba en territorio nacional desde 2019, cuando intensificó su actividad.

"Ha sido un operativo exitoso porque se desbarató una red criminal y se debilitó toda la estructura criminal que esta persona ha podido manejar en este tiempo (en Bolivia). Se lo está buscando; y se está debilitando a la organización y muy prontamente con este tipo de operativos se va a tener mayor posibilidad de capturarlo en cualquier momento", dijo Duré.

Hasta el momento 14 personas están detenidas y se han realizado al menos 50 allanamientos en los cuatro puntos cardinales de Santa Cruz de la Sierra y en varias provincias donde Marset compró propiedades para poder ganar el respaldo. También aportó al fútbol y fue parte de una comparsa.

El exministro de Gobierno Carlos Romero afirmó ayer que Paraguay ya había alertado en febrero al ministro boliviano de Gobierno, Eduardo del Castillo, sobre la presencia de tres "peces gordos" del narcotráfico. "Lo más grave es lo que se publicó anoche en la prensa de Paraguay y resulta que al ministro le habían informado no solamente de Sebastián Marset (quien actualmente es buscado en Bolivia tras su fuga), le habían informado de la presencia de Lindomar y el pastor Insfrán", dijo Romero en una conferencia de prensa en la que señaló la alta peligrosidad de los prófugos.

"Desmentimos categóricamente (la versión de Romero). Recién en junio nos pasaron la información de que este ciudadano (Marset) se encontraría dentro del territorio nacional", insistió el ministro de Gobierno y descalificó las críticas planteadas en su contra por el operativo del sábado.

Del Castillo protagonizó en mayo una polémica con España por efecto del "narcovuelo". Entonces, aseguró que las Felcn no fue notificada por el hallazgo de un alijo de media tonelada de cocaína en un avión de la aerolínea BoA. El impasse se resolvió tras la visita de Mamani a Madrid, donde revalidó la cooperación antidroga.

APUNTES

MISIÓN
El viceministro Mamani viajó con urgencia a Asunción para pedir información y, al mismo tiempo, entregar datos sobre el prófugo uruguayo.

OPERATIVOS
Agentes de inteligencia aseguran que el hombre está cercado y que es cuestión de horas que sea capturado. Toda su estructura de suministro de recursos fue interrumpida.

DESINFORMACIÓN
Desde que Marset apareció en un video divulgado por una exdiputada, la Policía denunció la existencia de una operación de desinformación. Aseguran que esa señal fue por el cerco que se instaló contra el hombre requerido por Interpol.

CASO SALPICA A INSTITUCIONES DEL ESTADO

Un funcionario cae por el pasaporte falso del narco

A pesar de las alertas de Interpol, el prófugo Marset accedió a documentos con los que obtuvo la nacionalidad boliviana

El narcotraficante uruguayo Sebastián Marset jugó con tres identidades en Bolivia, dos de ellas las obtuvo antes de que la Policía Internacional (Interpol) activara el "sello rojo" para capturarlo. El tercer documento, y con el que militó como jugador de Los Leones El Torno FC, lo obtuvo este año a pesar de las alertas que ya estaban activas.

Ante las irregularidades, desclasificadas la Unidad Especial de Inteligencia Sensible de la Policía de Paraguay, dos personas del Servicio General de Identificación Personal (Segip) de Bolivia están siendo investigadas penalmente y ayer cayó detenida otra persona en el departamento de Beni por la otorgación de un pasaporte falsificado a este ciudadano.

"Hace dos días, cuando hemos pedido un informe pormenorizado a la Directora General de Migración, pudimos constatar que este funcionario de nombre Rinat, en Beni, le habría otorgado la residencia por más de un año a Sebastián Marset con otra identidad dentro del territorio nacional", explicó el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, ayer durante una rueda de prensa.

Marset ingresó a Bolivia por primera vez el 25 de octubre de 2018. Lo hizo con su documentación original. El 16 de abril de 2019 obtuvo su radicación extranjera como uruguayo; el 17 de ese mismo mes ya consiguió una cédula boliviana a través de un certificado de nacimiento falso impreso el 11 de abril de 2019 con el nombre de Gabriel de Souza Beumer y, desde el 22 de abril de ese año tenía pasaporte boliviano y fue con el que ingresó a Paraguay, el 1 de agosto de 2019.

Marset, según el documento original filtrado por los servicios de inteligencia de Paraguay, había falsificado varios documentos de uso personal. En abril de 2021, viajó a Dubái con un pasaporte paraguayo. El 10 de septiembre de ese año fue detenido cuando intentó viajar a Turquía. Estuvo detenido entre diciembre y enero de 2022 por este delito. Fue liberado gracias a un pasaporte provisional otorgado por Uruguay. En ese país hay una causa abierta por este caso y están implicadas autoridades diplomáticas. Ya tenía "sello rojo" como Marset y Souza Beumer. Del Castillo dijo que el trámite de ese pasaporte pudo hacerse el tiempo que estuvo detenido en Dubái.

Recuperó su libertad. Datos de Inteligencia de Bolivia y Paraguay señalan que Marset pudo haberse afincado en el país desde mediados de 2022. El 8 de abril de 2023, Marset, pero con el nombre de Luis Paulo Amorim, obtuvo su radicatoria gracias a un documento que le dio el Consulado de Brasil en Bolivia. La alerta con este nombre se activó entonces en el país.

"Si existe una persona que adecúe su conducta a un tipo penal, a alguna actividad ilícita, va a ser aprehendida y va a tener la sanción correspondiente. Se aprehendió a dos abogados que habrían pagado las coimas en Beni, las investigaciones continúan", manifestó Del Castillo a la prensa.

El director del Servicio de Registro Cívico (Sereci) Santa Cruz, Adolfo Freire Bustos, aseguró que, según el sistema informático, el certificado de nacimiento duplicado se lo otorgó mediante un proceso judicial. Freire advirtió que ya se tienen identificadas todas las personas implicadas en la otorgación de los documentos. Esta documentación fue otorgada en el Sereci de Portachuelo.

DATOS

"MIL CARAS"
Marset es líder de un grupo delictivo que pudo burlar todos los controles de seguridad para obtener documentos de identidad fraguados.

DEBILIDAD
La fragilidad de los sistemas de control de identificación personal provocará controles más rigurosos a ciudadanos bolivianos en el extranjero.

DETENCIONES
El ministro de Gobierno prometió más detenciones y una investigación en las instituciones afectadas por la falsificación.

INFORME ARAI

El pasaporte boliviano que Marset tramitó en 2019 con un certificado de nacimiento falso del Sereci

JORGE GUTIÉRREZ

Policías anticorrupción allanaron este condominio y en un departamento de su interior encontraron más de $us 400.000

EN UNA CASA HALLARON MÁS DE $US 400.000

Cerco contra Marset apunta a testaferros y se incautan de bienes por más de $us 10 MM

La tarde de ayer en un condominio se descubrieron más de $us 400.000 que tenía que llevarse el traficante, pero no logró sacarlo por el apuro de huir. Se practicaron 14 allanamientos para detectar bienes que están en poder de 'palos blancos'

Un total de 14 allanamientos se practicaron durante la jornada de ayer en nuestra capital para la intervención de bienes de propiedad del narcotraficante Sebastián Marset, pero que se encontraban en poder de sus testaferros o 'palos blancos'.

Las operaciones se intensificaron dentro del proceso de legitimación de ganancias ilícitas bajo el mando del Departamento Especializado de Lucha Contra la Corrupción e Investigación de Legitimación de Ganancias Ilícitas, a la cabeza del mayor Saúl Salazar, así como una comisión de seis fiscales.

No logró llevarse $us 400.000

Durante las acciones se destaca el hallazgo de más de $us 400.000 en un inmueble que estaba en poder de uno de los testaferros de Marset. Según informes oficiales, el dinero tenía que ser llevado por Marset, pero ante el apuro no logró ingresar al inmueble y decidió emprender la fuga con todo su equipo de seguridad.

Fue encontrado en un condominio por la zona del zoológico municipal y radial 26.

El dinero estaba en un departamento del segundo piso y de acuerdo a las primeras investigaciones fue comprado por Marset recientemente.

Tras los operativos practicados por la Policía en busca del narcotraficante, el dinero que pagó a la persona que le compró el inmueble quedó listo en el lugar. Marset al parecer decidió llevarse la plata ante la movilización y el cambio repentino de sus planes, pero sin embargo no lo logró y optó por escapar.

Los agentes del Departamento Especializado Anticorrupción ya tienen el nombre de la persona que tenía el dinero, considerada como testaferro y que está siendo buscada para fines de investigación. Se trata del primer monto de dinero considerable en efectivo que se incauta en la persecución del narcotraficante.

Millonarios bienes

El Comando General de la Policía, a la cabeza del general Álvaro José Álvarez, y el Viceministerio de Régimen Interior, con su titular el general Jhonny Aguilera, dirigen las investigaciones desde el pasado sábado, cuando Sebastián Marset fue detectado por los servicios de Inteligencia y secuestró a tres policías. Desde esa oportunidad se le incautó en su mansión, ubicada por la avenida Beni quinto anillo, y un arsenal de armas de guerra y municiones.

Se desarrollaron más de 50 operativos, se procedió a la incautación de más de 50 vehículos de alta gama, además fueron intervenidos al menos 15 inmuebles de alto costo, tanto en la capital como en las zonas rurales. Tanto inmuebles como vehículos fueron incautados de forma preventiva y precintados por orden de la justicia.

Los informes de la Policía y del Viceministerio de Régimen Interior establecen que todos los bienes descubiertos fueron adquiridos por Sebastián Marset, pero estaban en poder de sus personas de confianza, denominados como palos blancos.

Hasta el miércoles, la Policía estimó que la afectación a Marset estaba por el órden de los $us 8,8 millones. Sin embargo, con las acciones que se intensificaron ayer con al menos 14 allanamientos, secuestro de inmuebles, dinero en efectivo y vehículos la suma ya sobrepasa los $us 10 millones.

Un agente que participa de las investigaciones comentó a EL DEBER que "esto significa que Sebastián Marset por donde caminaba adquiría bienes para disfrutar y lavar sus ganancias que le reporta el negocio del narcotráfico".

Los bienes secuestrados entre vehículos, muebles, inmuebles, además de dinero en efectivo, ya son parte de un proceso por legitimación de ganancias ilícitas.

Los allanamientos también fueron practicados por agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), que tienen una misión específica, capturar a Marset. Uno de ellos se realizó en la Comunidad Tres Cruces, en una propiedad con muro perimetral y fachada de color plomo. Se manejaba información que en este lugar pudo haber estado Marset, pero hasta el momento no ha sido encontrado.

CIFRAS

50

OPERATIVOS

Desde el pasado sábado los policías han desarrollado al menos 50 operativos en busca del narcotraficante Sebastián Marset.

10

MILLONES

La Policía estima que Sebastián Marset fue afectado con más de $us 10 millones.

APUNTES

POLICÍAS DECLARAN HOY

La justicia ordenó para este viernes las declaraciones en cámara gesell de tres policías que fueron secuestrados por Sebastián Marset. Los uniformados dirán su verdad sobre el hecho.

Los allanamientos continuarán todo este fin de semana, tanto en nuestra capital como en las áreas rurales, con el fin de encontrar al narcotraficante uruguayo.

Los controles se intensificaron, incluso la Policía ahora practica controles de rigor hasta en las terminales, aéreas y terrestres.

Política

LA CONVOCATORIA ES PARA EL 8 DE AGOSTO

El Senado posterga la sesión para analizar proyecto de ley electoral

La sesión está en cuarto intermedio desde el miércoles. Hay desacuerdo entre las tres fuerzas políticas con representación en la Asamblea Legislativa Plurinacional

EL DEBER
www.eldeber.com.bo

APG NOTICIAS

Asambleístas del MAS, Comunidad Ciudadana y Creemos intentan conciliar la ley de elecciones judiciales

La Cámara de Senadores postergó para el próximo martes 8 la sesión para iniciar el debate sobre el nuevo proyecto de ley de convocatoria a elecciones de magistrados del Órgano Judicial debido a la falta de acuerdo entre los representantes de las tres fuerzas políticas con presencia en la Asamblea Legislativa Plurinacional.

La reunión debió instalarse ayer por la mañana, pero la primera vicepresidenta del Senado, Gladys Alarcón (MAS), optó por prolongar el cuarto intermedio que se había establecido el miércoles por la noche.

"No vamos a tener sesión. Seguimos en cuarto intermedio hasta el martes (8), nos mantendremos dialogando con las jefaturas de bancada del MAS, Comunidad Ciudadana y Creemos para intentar llegar a los acuerdos para consensuar un proyecto de ley. Las conversaciones están a cargo del presidente del Senado, Andrónico Rodríguez", dijo Alarcón.

La legisladora aseguró que Rodríguez agotará "toda instancia de diálogo y consenso" con base al mencionado proyecto de ley para garantizar el proceso de las elecciones judiciales, que fue paralizado con recursos judiciales y que ahora debe empezar de nuevo tras una polémica decisión del Tribunal Constitucional.

La ley de convocatoria a elecciones del Órgano Judicial y el proceso de preselección de candidatos fue anulada por un fallo emitido el lunes 31 de julio por el Tribunal Constitucional Plurinacional, en respuesta a la Acción Abstracta de Inconstitucionalidad presentado el 24 de abril por el diputado Roberto Ayala (Creemos) en contra del reglamento de convocatoria y preselección de candidatos al Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Constitucional Plurinacional, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Judicatura.

> **"Nos mantendremos dialogando con las jefaturas de bancadas hasta llegar a acuerdos"**
> **Gladys Alarcón**
> PRIMERA VICEPRESIDENTA DEL SENADO

SOBRE EL CASO

POSICIÓN
Para la oposición y el ala 'evista' del MAS, los magistrados buscan prorrogar su mandato.

PLAZOS FATALES
El Órgano Electoral advirtió que la elección judicial está en riesgo de celebrarse en diciembre.

"No podemos tirar la toalla a la primera resolución que saque el Tribunal Constitucional. Nosotros, como Asamblea, debemos dar una respuesta al país y nuestra responsabilidad es trabajar, si es posible tenemos que hacer las 24 horas viendo los mecanismos que puedan ser factibles y los plazos que se puedan llegar", dijo Alarcón.

El fallo constitucional también contempla que la Asamblea Legislativa debe aprobar por dos tercios de los votos la ley de convocatoria a elecciones judiciales y el reglamento de preselección de candidatos. Sin embargo, ninguna de las tres bancadas parlamentarias cuenta con los votos necesarios para aprobar el proyecto de ley ni la convocatoria a preselección de candidatos.

El exdiputado y representante de Juristas Independientes Juan Del Granado advirtió que las elecciones judiciales están en riesgo de "empantanarse" porque difícilmente habrá acuerdos en la Asamblea Legislativa.

En criterio de Del Granado, este fallo provocará un conflicto porque se debe comenzar de foja cero y no alcanzará el tiempo para cumplir con las etapas del proceso contemplado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Los vocales del TSE se reunieron los días 13 y 14 de julio en Santa Cruz para fijar una posición con relación a los comicios del Órgano Judicial. En la ocasión, se acordó el plazo de 120 a 90 días para cumplir con el proceso electoral. Además, se determinó que la Asamblea Legislativa debería presentar la lista de preseleccionados hasta el 3 de agosto, de lo contrario no habrá posibilidad de celebrar los comicios.

En criterio de la senadora Alarcón, se tienen que hacer todos los esfuerzos posibles para cumplir con los tiempos establecidos porque se creará un conflicto porque la Constitución Política del Estado contempla el mandato de seis años para las autoridades judiciales, sin derecho a prórroga.

EL DEBER

La CIDH le dio un revés al gobernador Camacho al negarle medidas cautelares, tal y como lo hizo anteriormente con la expresidenta Jeanine Áñez

UNA POR OTRA

En la Gobernación apoyan a Camacho; la CIDH negó una acción de tutela

Tras el pronunciamiento del organismo internacional, ni el Gobierno, ni los abogados de Camacho, ni su partido se pronunciaron al respecto. Lo harán hoy. Mientras, recibe respaldo tras la denuncia de corrupción que hizo en contra de Mario Aguilera

Marcelo Tedesqui V.
marcelo.tedesqui@grupoeldeber.com

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), dependiente de la Organización de Estados Americanos (OEA), le negó medidas cautelares al gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho. La decisión se conoció el mismo día en que la autoridad recibió el apoyo de funcionarios de la Gobernación y de la agrupación política Creemos en la pugna que mantiene con el vicegobernador Mario Aguilera.

Tal como ocurrió con la expresidenta Jeanine Áñez el 9 de octubre de 2021, a través de una carta, la CIDH comunicó al Estado boliviano que "ha considerado oportuno no otorgar medidas cautelares" a favor de Camacho Vaca.

La misiva, dirigida al canciller Rogelio Mayta, fue suscrita por Fernanda dos Anjos (por autorización de la Secretaría Ejecutiva). En el texto, la CIDH indica que cerrará el expediente de la solicitud de Camacho, "al no cumplirse los requisitos del artículo 25 del reglamento". La misiva también señala que la CIDH continuará "el monitoreo de la situación por la relatoría del país".

El artículo 25 del reglamento de la CIDH señala que la Comisión podrá, a iniciativa propia o a solicitud de parte, solicitar que un Estado adopte medidas cautelares. "Tales medidas, ya sea que guarden o no conexidad con una petición o caso, se relacionarán con situaciones de gravedad y urgencia que presenten un riesgo de daño irreparable a las personas o al objeto de una petición o caso pendiente ante los órganos del Sistema Interamericano".

> **"Su secuestro fue un plan del MAS para tomar la Gobernación y dentro de esa estrategia está el vicegobernador"**
> **Efraín Suárez**
> Asesor de Gestión de la Gobernación

> **"No quieren que el vicegobernador asuma y que todos se enteren de la corrupción que hay"**
> **José Quiroz**
> Concejal del MAS en Santa Cruz

Según el reglamento, la comisión analiza tres aspectos para tomar una decisión: Gravedad de la situación, urgencia de la situación y el daño irreparable. La carta de la CIDH señala que no se cumplieron estas condiciones.

El sexto parágrafo advierte que "al considerar la solicitud, la Comisión tendrá en cuenta su contexto y los siguientes elementos: Si se ha denunciado la situación de riesgo ante las autoridades pertinentes, o los motivos por los cuales no hubiera podido hacerse. La identificación individual de los propuestos beneficiarios de las medidas cautelares o la determinación del grupo al que pertenecen o están vinculados".

Por último, "la expresa conformidad de los potenciales beneficiarios, cuando la solicitud sea presentada por un tercero, salvo en situaciones en las que la ausencia de consentimiento se encuentre justificada".

La carta enviada por la CIDH manifiesta que "la comisión podrá volver a examinar otra solicitud de medidas cautelares, de presentarse hechos nuevos, sin perjuicio de los demás mecanismos de monitoreo de los que dispone, conforme a sus atribuciones". Por otro lado, solicita al Estado boliviano continuar brindando la atención y facilidades médicas para atender la situación de salud de Camacho.

Parlamentarios de Creemos pidieron, ante la CIDH, medidas cautelares para Camacho, el 29 de diciembre de 2022, al día siguiente de su aparatosa detención.

En marzo de este año, durante la visita de una delegación de la CIDH, tanto el gobernador cruceño (desde Chonchocoro), como su familia, lograron entrevistarse con los personeros de la misión internacional.

El Gobierno no se pronunció oficialmente sobre la misiva, pero confirmaron la recepción del documento oficial de la CIDH.

Por el otro lado, ni el abogado, ni la familia, ni la agrupación Creemos se manifestaron al respecto.

Apoyo

Mientras tanto, en la Gobernación cierran filas en torno a la gestión de Luis Fernando Camacho. En una entrevista con EL DEBER, Camacho señaló que con su secuestro y detención el gobierno masista planificó la toma de Santa Cruz, "que implicaba dar un golpe a la Gobernación y poner en mi lugar a un gobernador títere o funcional al MAS", refiriéndose al vicegobernador Mario Aguilera.

Aguilera respondió: "Los traidores son los que contratan a militantes del MAS en la Gobernación de Santa Cruz. Hay miles de cruceños capaces que realmente aman la autonomía y su región. Seamos coherentes".

El asesor de Gestión de la Gobernación, Efraín Suárez, ratificó la denuncia de traición de Aguilera a Camacho. "El gobernador entiende que su secuestro tiene que ver con un plan general del MAS para tomar la Gobernación y tomar el control político de Santa Cruz y dentro de ese plan está el vicegobernador, porque él ha visto que ni bien lo secuestraron el vicegobernador estaba llamando a gabinete, estaba preguntando a la asamblea el tema de la suplencia gubernamental, y el gobernador entiende esto como cuando un hijo tiene a su padre en terapia intensiva y ya está buscando como repartirse la herencia; además va en la misma línea de lo que exigían los asambleístas departamentales masistas", indicó Suárez en EL DE-

BER Radio.

El presidente de la Asamblea Legislativa Departamental, Zvonko Matkovic, aseveró que "hemos recibido amenazas directas de ministros que si el vicegobernador no asume como el nuevo gobernador, podríamos enfrentar acusaciones y detenciones similares a las de Luis Fernando (Camacho). Nosotros no nos hemos movido una coma de lo que dice la ley", afirmó.

Acotó que la Sala Constitucional "nos instruyó legislar un vació jurídico. Se determinó que todas las acciones llevadas a cabo por el gobernador hasta la fecha no eran ilegales y que él seguía siendo el gobernador electo de Santa Cruz. A pesar de su secuestro en el penal de Chonchocoro, podía seguir ejerciendo sus funciones".

El jefe de la bancada Creemos, Oscar Michel, ratificó el apoyo unánime y pleno de los legisladores de la bancada de la organización liderada por Camacho. Manifestó que el gobernador cruceño se informa constantemente de la administración y la gestión que se realiza en la Gobernación, tanto a través de medios impresos como informes administrativos que son entregados en su celda, en la cárcel de Chonchocoro en La Paz, donde MAS lo tiene preso.

"El Gobierno no ha pedido que haya vicegobernador. Ellos lo han pedido en su estatuto autonómico; entonces, que no metan al MAS en su baile", manifestó el concejal cruceño José Quiroz.

Para el representante edil, "no quieren que el vicegobernador asuma y todos se enteren de la corrupción que hay. Ese es su miedo. Por eso mantienen a esa logia que tienen alrededor del gobernador, los compadreríos, los familiares que tiene el gobernador". Luego pidió al vicegobernador Aguilera que asuma como gobernador interino de Santa Cruz y manifestó que la ley lo faculta para hacerlo, ante la ausencia temporal del titular. La polémica continúa.

HECHOS

ADMISIÓN

Aguilera expresó a EL DEBER que "todo lo actuado por mi parte se hizo en consulta y coordinación con el ejecutivo y la Asamblea Legislativa Departamental". Además, cuestionó la veracidad de las afirmaciones de Camacho y la existencia de afines al MAS trabajando en la Gobernación.

MATKOVIC

"En ningún momento el gobernador está luchando por mantener un cargo, sino que su compromiso radica en la defensa de la democracia y en proteger los intereses de Santa Cruz, señaló el presidente de la Asamblea Lagislativa Departamental, Zvonko Matkovic, quien dijo que el gobernador tiene toda la información para sostener sus afirmaciones.

FUE PERIODISTA, ABOGADO Y POLÍTICO BOLIVIANO

Mario Rueda Peña, destacado intelectual, muere a los 87 años

El intelectual camireño tuvo una vida apasionada entre los libros y el periodismo. Huyó de las dictaduras de Banzer y Pinochet y volvió para ser ministro

Yolanda Mamani Cayo
www.eldeber.com.bo

RICARDO MONTERO

Mario Rueda Peña, el notable periodista, abogado y político boliviano, murió a los 87 años

Apasionado por la lectura y los libros, amante de la música, el teatro y la pintura, periodista autodidacta que fundó su primer periódico cuando aún estaba en el colegio y un destacado político boliviano, así fue Mario Rueda Peña, el notorio camireño que falleció ayer a los 87 años.

Su biografía oficial dice que fue abogado, periodista, exdiputado y ministro en el gobierno de la UDP (1982-1985).

Pero la vida de Rueda Peña trasciende más allá de un resumen sucinto. EL DEBER extrae pasajes poco conocidos del homenaje que le rindió la Universidad Privada Franz Tamayo (Unifranz), el 3 de mayo de este año. Los mismos fueron narrados por el periodista y biógrafo Alfredo Rodríguez.

Rueda Peña nació en Camiri en 1936 donde pasó su infancia. Después, con su familia, se fue a Vallegrande. Tenía una "desenfrenada pasión por los libros y la lectura" desde muy joven y por ello devoraba los textos que tenía a su alcance en la biblioteca del pueblo o los pedía prestados.

Rodríguez cuenta una anécdota de esa época: "Ante la falta de energía eléctrica por las noches, el joven lector (Mario) iba a la iglesia del pueblo y se paraba ante las imágenes de los santos, no para pedir favores sino para tomar las velas que los creyentes dejaban para iluminar los libros que quería leer".

En 1955 fundó su primer periódico: "Resurgimiento", cuando todavía estaba en el colegio y tras salir bachiller estudia Derecho y de forma paralela también ejerce el periodismo. Trabaja en el periódico La Nación, funda Jornada, tiempo en el que la pasión por el periodismo le dejan una y mil anécdotas como aquel título de una noticia que llamó la atención: "Cholita pierde la honra por recuperar su sombrero".

Entre 1970 y 1971 ocupa su primer cargo como autoridad cuando en el gobierno de Juan José Torres lo nombran prefecto de Santa Cruz, pero llega el golpe de Estado de Hugo Banzer Suárez y sale del país, viaja por Argentina, Paraguay y Chile donde se instala un tiempo y consigue trabajo en el diario Puro Chile.

Su suerte cambia tras el golpe de estado de Augusto Pinochet y sale como exiliado a la República Democrática de Alemania donde trabaja en una fábrica. Pero descubren sus dotes intelectuales y trabaja como docente enseñando periodismo. Ya en 1982 regresa a Bolivia y lo nombran ministro de Informaciones.

LAMENTAN SU MUERTE

EXPRESIDENTE MESA

"Mi homenaje a Mario Rueda, político y periodista de gran nivel. Figura que merece ser recordada. Que descanse en paz", escribió Carlos Mesa.

UNIFRANZ

"Gran pérdida para el periodismo y la política. Hace unos meses, Unifranz lo distinguió por sus cualidades. Que descanse en paz", dijo Carlos Dabdoub, vicerrector de la Unifranz.

Suspenden audiencia y frenan libertad de Apaza

El Ministerio de Gobierno pide que se amplíe su detención preventiva por cinco meses más.

Cesar Apaza, el presidente del Comité de Autodefensa de Adepcoca, ayer debía salir en libertad al término de su detención preventiva, no obstante, el juzgado Séptimo de Instrucción de la ciudad de La Paz, suspendió la "audiencia de consideración de situación jurídica" y no determinó fecha ni hora de la misma, informó a EL DEBER la abogada Evelín Cossío.

La jurista indicó que el miércoles, el Ministerio de Gobierno que es parte demandante pidió a la justicia la ampliación por cinco meses más de la detención preventiva del dirigente cocalero bajo el argumento de que debe someterse a un desfile identificativo de las presuntas víctimas del caso, es decir, las personas supuestamente afectadas en la toma y quema del mercado paralelo de Arnold Alanez.

César Apaza, presidente del Comité de Autodefensa

"Esto transgrede el ordenamiento jurídico y en el marco del cumplimiento del debido proceso tomando en cuenta que ese acto investigativo ya estaría contaminado. Los informes no tienen sustento de probabilidad de autoría, de forma abusiva y autoritaria pretenden someterlo a un desfile identificativo ante las 11 presuntas víctimas. Este tema será analizado en la audiencia que van a fijar", explicó la abogada.

Apaza está detenido en la Posta de la cárcel de San Pedro, su estado de salud es delicado tras la embolia que sufrió hace meses.

Santa Cruz

JORGE GUTIÉRREZ / FUAD LANDÍVAR Y APG NOTICIAS

Los estudiantes llevaron en alto el nombre de Bolivia para rendir homenaje a los 198 años de la independencia. Este fue uno de los desfiles en los barrios de la capital cruceña

FIESTAS PATRIAS

Estudiantes adelantan el homenaje patrio; Sucre y Tarija concentran los actos

El presidente dará su mensaje en la sesión de honor de la Asamblea Legislativa Plurinacional, en Sucre este domingo. La parada militar será en Tarija el próximo lunes 7. En Santa Cruz el desfile institucional será en el Cambódromo

Juan Carlos Fortún V.
www.eldeber.com.bo

Con la tricolor, con trajes típicos y con el nombre de Bolivia en alto los estudiantes de diferentes unidades educativas del país adelantaron este jueves el homenaje a los 198 años de la independencia. Los actos centrales se realizarán en Sucre y la parada militar será en Tarija.

Los estudiantes y profesores resaltaron los colores patrios en los actos cívicos que se realizaron en las escuelas de la capital cruceña y de otras ciudades del país.

En Santa Cruz de la Sierra este viernes se realizarán actos cívicos y desfiles en los diferentes distritos educativos. El Parque Urbano central acogerá este sábado el desfile que es organizado por la Dirección Departamental de Educación (DDE), donde participarán más de 80 unidades del nivel secundario de los cuatro distritos educativos de la ciudad. Además participarán los estudiantes de la Escuela Superior de Formación de Maestros Enrique Finot, diez Institutos Técnicos y diez Centros de Educación Alternativa y Especial. Será desde las las 08:00.

En Santa Cruz se destacaron danzas y trajes típicos de las diferentes regiones del país

El director departamental de Educación, Edwin Huayllani, señaló que estas actividades contagian el civismo a los estudiantes.

Más tarde, desde las 17:00, se realizará el desfile cívico institucional en el Cambódromo, organizado por la Gobernación.

Participarán instituciones públicas, privadas, cívicas, militares y organizaciones sociales. Se realizará entre el séptimo y quinto anillo.

La secretaria de Seguridad Ciudadana, Paola Weber, indicó que se espera contar con más de 200 instituciones, que desfilarán en 9 bloques.

Además, informó que el domingo 6 de agosto se realizarán actos protocolares que iniciarán a las 7:30, con la ofrenda floral al monumento Simón Bolívar. Posteriormente se realizará la iza de banderas en la plaza 24 de Septiembre, a las 8:15, y concluirá con el Te Deum en la catedral.

Weber recordó que el gobernador Luis Fernando Camacho promulgó el decreto departamental 425 que establece el

La cultura boliviana también se vio reflejada en los actos de los escolares en la ciudad de La Paz

embanderamiento de edificios públicos, privados, viviendas, establecimientos comerciales en el departamento cruceño, del 1 al 31 de agosto.

En el país

La Casa de la Libertad será el escenario de los actos centrales para conmemorar este 6 de agosto, donde el presidente Luis Arce dará un mensaje al país en la sesión de honor de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Por su parte, el Ministerio de Culturas confirmó para el 5 de agosto la realización de la *Serenata a Bolivia, Rumbo al Bicentenario*, en la ciudad de Sucre, que contará con la participación de al menos 18 artistas o grupos musicales de distintos géneros.

Parada militar

El 7 de agosto se realizará la Parada Militar en Tarija. Siete coliseos municipales serán habilitados para albergar a los 3.000 efectivos militares que llegarán para participar del homenaje a las Fuerzas Armadas.

El feriado del 6 de agosto, que cae domingo, se trasladará a lunes de acuerdo con la normativa, ratificó el Ministerio de Trabajo.

El corazón rojo amarillo y verde mostró el amor por Bolivia

Los estudiantes mostraron alegría en cada uno de los actos

Hay más de 260 casos activos de coqueluche y ocho en terapia

Impulsan la vacunación como medida para frenar los contagios

En lo que va del año se registran 439 positivos y, de ellos, casi la mitad está ahora con el mal

Las autoridades del Servicio Departamental de Salud (Sedes) informaron que la coqueluche continúa en ascenso en Santa Cruz, donde actualmente se registran 265 casos activos y hay ocho pacientes en terapia intensiva.

El gerente de Epidemiología del Sedes, Carlos Hurtado, señaló que son 15 los municipios con casos activos y, de ellos, siete continúan engrosando los reportes diarios de casos nuevos. Se trata de Santa Cruz de la Sierra, La Guardia, Pailón, Puerto Suárez, Cotoca, Roboré y El Torno

De acuerdo con el reporte oficial, en lo que va del año suman 439 casos confirmados y actualmente se tienen 265 casos activos, es decir, son personas que están con la enfermedad y "la pueden dispersar si no cumplen con las medidas de bioseguridad y autocuidado", indicó Hurtado al referirse a la importancia del uso de tapabocas en caso de estar con síntomas de este mal.

Señaló que preocupa que el índice de positividad sigue en aumento y en estos momentos alcanza al 32%, el más alto en lo que va de todo el brote.

Las complicaciones que pueden derivar de la enfermedad se muestran en los 27 pacientes internados y los ocho enfermos en situación crítica, todos menores de edad. Del total de internados, 11 están en centros hospitalarios de las provincias y 16 en establecimientos de salud de la ciudad capital.

Con relación al brote que afectó al personal de salud, Hurtado informó que éste ha sido contenido y desde hace una semana ya no se han presentado más casos nuevos entre los profesionales y funcionarios de los centros hospitalarios.

El gerente del Sedes resaltó que las acciones contra la coqueluche se enfocan en la vacunación, lo que ha permitido inmunizar a casi 620 personas en los municipios donde se ha hecho un rastrillaje en las últimas dos semanas. "Son niños que no tenían su esquema completo con la vacuna pentavalente y que ahora están protegidos contra la coqueluche, difteria, tétanos, hepatitis y meningitis", dijo Hurtado.

Agregó que también se está dando tratamiento preventivo a las personas con síntomas de la enfermedad.

Con respecto a otras enfermedades, el reporte epidemiológico indica que el covid-19 también muestra un ascenso en el departamento. En los cuatro primeros días de la semana epidemiológica 23 se reportaron 53 contagios en Santa Cruz.

"El covid-19, a pesar del fin de la emergencia sanitaria, que no significa el final de enfermedad, presenta un leve repunte", indicó Hurtado.

PARA SABER

ESTRATEGIA

El gerente del Sedes destacó las acciones estratégicas llevadas a cabo desde la Gobernación para hacer frente a la epidemia. Se han implementado un barrido epidemiológico y se ha realizado una intensa campaña de vacunación en los municipios de Pailón, Cotoca, La Guardia y El Torno.

SOBRE LA ALERTA

El Sedes alista la declaratoria de alerta roja por coqueluche, con lo que la Gobernación puede convocar a un COED.

HAY BUENAS NOTICIAS DE BOLIVIA QUE MERECEN SER CONOCIDAS Y ESTE 6 DE AGOSTO EL DEBER LOS PRESENTA

Un trabajo multimedia que invita a ser optimistas

Pese a las dificultades, en Bolivia también hay buenas noticias que merecen ser conocidas y que reflejan emprendimientos y sueños de muchas personas que trabajan por un país mejor en todas las áreas.

Es de esas personas que van construyendo una Bolivia mejor con empeño, creatividad y talento, a los que estará dedicado el especial del 6 de agosto de EL DEBER, que saldrá publicado el próximo domingo. A la par de la edición impresa en El Deber Radio, las redes sociales y en la página web del Diario Mayor diversas personalidades cuentan por qué se sienten orgullosos de ser bolivianos. Además conoceremos los resultados de los sondeos acerca de las comidas, la música y el sentir de los bolivianos.

Economía

Cotización del dólar

Viernes 4/08/2023

Bs 6,86 *Compra*

Bs 6,96 *Venta*

V S D L M M J V

UFV: 2,44

Fuente: BCB

Argentina (peso)	277,37
Brasil (real)	4,804
Chile (peso)	848,26
Colombia (peso)	4.055
México (nuevo peso)	17,00
Paraguay (guaraní)	7.281
Perú (nuevo sol)	3,659
Unión Europea (euro)	0,913

Metales

Oro:	Onza Troy: $us/O.T.F.	1.935,8	
Plata:	Onza Troy: $us/O.T.F.	23,72	Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: $us 78,88

Fuente: www.preciopetroleo.net

Granos

Soya:	$us	506,15	(tonelada) a sep. 2023
Maíz:	$us	192,12	(tonelada) a sep. 2023
Trigo	$us	258,50	(tonelada) a sep. 2023
Azúcar:	ctv/$us	23,32	(libra) a sep. 2023
Café:	ctv/$us	160,65	(libra) a sep. 2023

Fuente: bcr.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

LAS EMPRESAS DEBEN REALIZAR LOS DEPÓSITOS SOCIALES

AFP dejan deuda por mora de $us 143 millones, Gestora alista cobros

La administradora estatal precisó que la norma vigente indica que las AFP debían recuperar las deudas de los aportes jubilatorios hasta antes de 2010. Ven necesario disminuir los plazos para cobro de la mora

Juan Carlos Salinas Cortez
juancarlos.salinas@grupoeldeber.com

RICARDO MONTERO

Desde la Gestora indicaron que esos recursos de la mora son claves para fortalecer los aportes jubilatorios que realizan los trabajadores

Según datos de la Gestora Pública, las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), dejaron una deuda de unos $us 143,6 millones (Bs 1.000 millones), por el no cobro o recuperación de la mora de las empresas en los aportes jubilatorios.

Jaime Durán, gerente de la Gestora Pública, precisó que de acuerdo con la norma vigente las AFP tenían la responsabilidad de cobrar la cartera morosa hasta antes de 2010, para que luego de ese año la administradora estatal de los aportes jubilatorios se haga cargo del cobro posterior a la fecha indicada.

Durán remarcó que la mora de los Bs 1.000 millones corresponden a pagos no realizados hace varios años y observó que las administradoras privadas no hicieron las gestiones para el cobro de "casos emblemáticos como Aerosur o el LAB. Ellos deben continuar con los cobros de las moras de todos aquellos aportes que realizaron los trabajadores", indicó Durán.

La autoridad hizo notar que esos recursos adeudados no fueron depositados a las cuentas del Sistema Integral de Pensiones (SIP) a tiempo de subrayar que previa revisión de la Autoridad Pensión y Seguros (APS) posterior a 2010, la Gestora será la encargada de realizar los respectivos cobros y para ello cuentan con diferentes sistemas para llevar adelante esta tarea.

Una labor que a criterio de Durán es fundamental, ya que los recursos de los aportes jubilatorios son un beneficio social para los trabajadores, por lo que las empresas deben realizar los respectivos depósitos.

Lectura sobre el tema

David Villarreal, experto en temas de Seguridad Social, puntualizó que la mora a la que se refiere la Gestora Pública es la acumulada hasta el momento en que las AFP estaban administrando (12 de mayo de 2023) los aportes jubilatorios de los trabajadores del país, a tiempo de remarcar que la Gestora debe continuar con los cobros mediante procesos coactivos y penales (según corresponda).

En cuanto a la labor realizada por las AFP, Villarreal indicó que "habría que preguntar al ministro de Economía, cuáles han sido las condiciones en las que quedaron con las AFP, respecto a este tema. Ya que no es una información que haya sido dada a conocer de manera pública".

El experto señaló que para evitar este tipo de situaciones es necesario disminuir el plazo de cobro administrativo, que actualmente es de 120 días, ya que al ser tan largo se corre el riesgo de que los meses de mora se vayan acumulando, haciendo que la deuda se incremente.

"Y para evitar los procesos coactivos, deberían considerar un plan de pagos de acuerdo con la dimensión de la empresa y no al monto de la deuda", sostuvo.

Por su parte, Jaime Dunn, analista económico, señaló que el monto de la deuda a la que elude Durán en 2010 no llegaba a los Bs 500 millones, por lo que el incremento de la mora demuestra "que en los últimos 13 años no se hizo nada en el sentido de evitar que esa mora aumente".

Dunn explicó que esta mora se da porque se va a un extremo en donde a los empleados se les descuenta el 10% de sus aportes más el 3% de aporte patronal, pero "esos recursos no son depositados al Sistema Integral de Pensiones, eso significa que hubo una apropiación indebida de estos aportes lo cual es un delito penal, por lo que la ley establece cobros coactivos sociales y en el peor de los casos se llega al cobro penal", precisó Dunn.

El analista detalló que en este contexto hay en el país entre 6.000 y 7.000 procesos abiertos ante la justicia, por lo que a su criterio se debería hacer foco en el accionar de la justicia para conocer si su trabajo es transparente y con la agilidad necesaria.

"En años pasados el Gobierno insistía en que eran las AFP las encargadas en cobrar la mora. Ahora debe ser la Gestora la encargada de cobrar esos recursos. La situación económica del país hace que las empresas no hagan los aportes y otras directamente se lo han apropiado. Algo que se debe hacer notar es que la mora no solo es del sector privado, sino también hay un porcentaje del sector público", dijo Dunn.

CIFRAS DEL TEMA

120
DÍAS DE PLAZO
Es el tiempo que se precisa para hacer efectivo el proceso de cobro por la mora en los aportes.

143,6
EN MILLONES DE DÓLARES
A la fecha es el monto de la mora que se tiene por los aportes jubilatorios no depositados en el SIP.

LO QUE OFRECE LA FERIA DEL LIBRO DE LA PAZ ESTE FIN DE SEMANA

Charlas, exposiciones y nuevos libros en la FILLP

Una novela gráfica, poesía performada, el legado literario de J.R.R. Tolkien y la influencia del rock británico son algunas de las actividades del evento ferial

Roxana Jiménez León
eldeber@grupoeldeber.com

FOTO: FERIA DEL LIBRO DE LA PAZ

La agenda cultural de la XXVII versión de la Feria Internacional del Libro (FILLP2023) tiene preparado para su primer fin de semana un programa nutrido. La cita literaria, que se realiza en el campo ferial Chuquiago Marka, será un escenario lleno de actividades para el público. "Tenemos una variedad de actividades, entre conversatorios, presentaciones de libros y exposiciones", indicó David Pérez, presidente de la Cámara Departamental del Libro paceña.

Entre las actividades destacadas se encuentra el evento organizado por el Consulado de Chile en Bolivia y la Cámara Departamental del Libro, en el que se presenta el libro traducido del francés al español, *Klaus Barbie, la ruta de la rata*, de Jean-Claude Bauer y Frédéric Brremaud. Se trata de una novela gráfica histórica que narra el camino que recorrió el oficial alemán Klaus Barbie, un nazi que, tras la caída del régimen, se esconde en Bolivia. En la presentación estarán los autores de la novela gráfica, ambos provenientes de Francia. La cita es mañana, a las 18:00. El domingo también se realizará un charla sobre esta obra.

La poesía performada sale a escena con *Un libro herido de muerte* y *La máquina de crujir*. En este acto, que se realizará hoy a las 18:00, está organizado por el Centro Cultural De España y cuenta con la participación de Giovanni Bello y José Villanueva.

Mañana, sábado, en el marco del evento "Autor Internacional Invitado", se llevarán a cabo dos conversatorios; el primero, a las 16:00, con el chileno Pablo Toro y el segundo, a las 17:00, con Marcelo Simonetti. Ambos eventos son organizados por el Consulado de Chile en Bolivia y la Cámara Departamental del Libro.

Ese mismo día, a las 18:00, la editorial 3600 desarrollará la presentación del libro *Apología de Sócrates* de Adolfo Cárdenas. Será un homenaje al autor paceño fallecido.

En esta misma jornada, a las 19:00, se realizará la presentación del libro *En el sueño de alguien*, de la autora Cecilia Romero, en un evento organizado por la editorial Nuevo Milenio.

El evento literario tiene un programa variado para el fin de semana.

El libro "La ruta de la rata" tendrá su presentación este sábado.

Una variedad de actividades

Para el domingo se presentará el libro *Emboscada al honor,* de la autora independiente Libny Betancourt Vallejos, que compartirá con los lectores desde las 15:00. Así también se presentará, a las 17:00, la biografía *Mi última cima* sobre Juan Carlos Escobar Aguilar, el primer boliviano en alcanzar la cima del Everest como guía de alta montaña. La obra fue escrita por Escobar Aguilar y Marco Fernández Ríos.

Entre las presentaciones también figura la obra de la escritora Cecilia Lanza Lobo y su obra *El color de las ovejas negras. Crónica de un parricidio*. Por su parte, la Asociación Boliviana de Creadores de Historietas presentará *31 mitos y leyendas ilustradas de Bolivia*, de la autoría de Salvador Pomar y Muy Waso.

El país invitado, Reino Unido, trae a la feria del libro diversas actividades culturales. Entre ellas, la inauguración fotográfica de Nick Brandt, prevista para las 12:00 de este sábado. Además, se llevarán a cabo conversatorios sobre la influencia del Rock Británico en el mundo y sobre el escritor J.R.R. Tolkien y su legado.

Asimismo, la Alianza Francesa ofrecerá una serie de presentaciones de libros, firmas y venta de obras. El detalle de la agenda se pueden ver en el siguiente enlace: https://bit.ly/FILLP2023

PARA SABER

DURACIÓN
En su versión 27, la Feria Internacional del Libro de La Paz (FILLP) se desarrollará hasta el 13 de agosto.

ENTRADAS
Tendrá un costo de Bs 15. Los menores de 12 y mayores de 65 años ingresan libremente.

HORARIOS
Son: lunes de 10.00 a 22.00; martes a jueves, de 14.30 a 22.00; viernes y sábado, de 10.00 a 23.00; y domingo, de 10.00 a 22.00.

La galería Heberth Román celebra a Bolivia con "A ver"

La galería de arte Heberth Román inaugura hoy a las 19:30 la muestra colectiva titulada *A ver*, que rinde un homenaje a Bolivia en el mes de su aniversario. La muestra, que durará hasta el 31 de agosto, está conformada por las obras de tres talentosos artistas plásticos provenientes de diferentes regiones del país: Rolando Piñeiro de Oruro, Wilson Fernández de La Paz y Victorino Mercado de Cochabamba.

Cada uno de estos artistas trae consigo una propuesta artística única y distintiva, representando la diversidad y riqueza cultural de Bolivia. Piñeiro presenta una colección de obras que destacan por su técnica de fumage. Fernández, para esta ocasión, presentará su obra elaborada con acuarela y óleo. Su obra se caracteriza por la riqueza de colores y la precisión en los detalles, transportando a quienes la observan a paisajes y escenas llenas de emoción y vida.

Por otro lado, Mercado también mostrará su maestría en el óleo y la acuarela. Sus pinturas reflejan una fusión entre la tradición y la modernidad.

La galería de Heberth Román está ubicada en la calle René Moreno No. 440, entre Republiquetas y Manuel Ignacio Salvatierra.

La muestra estará todo agosto.

Mundo

AFP

Las declaraciones de Nicolás Petro sobre el financiamiento de la campaña del presidente Gustavo Petro abrirá otras instancias de investigación

REVELACIONES EXPLOSIVAS

Hijo de Petro reconoce que dinero de narcos entró en la campaña presidencial

Nicolás Petro admitió haber recibido altas sumas de dinero de dudosa procedencia, con las cuales se quedó y también fueron invertidas en la campaña de su padre, el presidente de Colombia. De ser encontrado culpable, recibirá hasta 30 años de cárcel

AFP/Infobae
Bogotá

Nicolás Petro, hijo del presidente de Colombia, Gustavo Petro, admitió que a la campaña de su padre sí ingresó dinero de dudosa procedencia, con lo que se violaron los topes electorales, por lo que se abrirán otras líneas de investigación, que permitan comprobar dichas afirmaciones.

"El señor Petro Burgos aportó información relevante que, hasta el momento, la Fiscalía la desconocía. Entre ellos, llama la atención la financiación de la pasada campaña presidencial del actual presidente, doctor Gustavo Petro Urrego y de los dineros que ingresaron a dicha campaña; los cuales, al parecer, habrían superado los topes mínimos de la ley", dijo el fiscal del caso, Mario Burgos, durante una audiencia judicial ayer.

Burgos indicó que Nicolás Petro aceptó haber recibido altas sumas de dinero de Samuel Santander Lopesierra, más conocido como el 'Hombre Malboro', y de Gabriel Hilsaca, hijo de Alfonso Hilsaca, El Turco, que iban dirigidos a la campaña de su progenitor; pero que terminaron en su poder. Como también de Óscar Camacho, presentado como un poderoso empresario de Cúcuta.

$us 102.000
La cantidad de dinero que, según la Fiscalía, recibió Nicolás Petro

"Una parte de estos dineros fueron utilizados por el mismo señor Nicolás Fernando Petro (...) y otra parte de éstos fueron invertidos en la campaña presidencial del año 2022", añadió.

Capturado desde el sábado, el político de 37 años rechazó inicialmente los señalamientos que hizo en su contra el ente investigador, pero cambió el tono después y aseguró que decidió "iniciar un proceso de colaboración" con la Fiscalía que lo acusa de lavado de activos y enriquecimiento ilícito.

"Me referiré a nuevos hechos y situaciones que ayudarán a la justicia", dijo entonces.

Según la prensa local, durante el descanso el primogénito del mandatario conoció nuevas pruebas de la Fiscalía en su contra y cambió su postura. Burgos le había ofrecido aceptar su responsabilidad para recibir una rebaja del 50% de la posible condena.

Nicolás se encontraba privado de la libertad en un búnker de la Fiscalía, pero en adelante estará bajo detención domiciliaria, anunció Burgos.

"No se avizora que pueda obstruir a la justicia, máxime cuando ha renunciado a los derechos y ha indicado que está dispuesto a aportar todas las evidencias relevantes", explicó el fiscal Burgos.

PARA SABER

PETRO BURGOS
Presentó la renuncia a su cargo como asambleísta del Atlántico y se comprometió a no estar inmerso en actividad política.

QUÉ SE ESPERA
Se espera saber qué otras relaciones tiene con políticos y empresarios que estarían involucrados en actos de corrupción.

SI ES ENCONTRADO CULPABLE
Podría recibir una pena entre 10 y 30 años de cárcel, por el delito de lavado de activos, y una multa que iría entre los 650 y los 50.000 salarios mínimos mensuales.

Infidelidad y lujos

El mayor de los seis hijos de Petro está imputado por "adquirir, invertir, ocultar, encubrir y dar apariencia de legalidad" a dineros obtenidos de forma irregular, además de "incrementar en forma injustificada" su patrimonio.

Tras una infidelidad, la exesposa de Nicolás Petro, Daysuris Vásquez, lo señaló de recibir grandes sumas de dinero en efectivo, supuestamente destinadas a la campaña presidencial de 2022, pero que en realidad utilizó para darse una vida de lujos en la ciudad de Barranquilla (norte).

La mujer, quien también se encontraba detenida, seguirá vinculada al proceso pero se defenderá en libertad. Durante la audiencia lució sonriente junto a Petro, quien espera un hijo con otra mujer.

Como parte de su acuerdo de colaboración con la justicia, Nicolás se comprometió a renunciar a su cargo como diputado del departamento de Atlántico, donde fue clave en las aspiraciones de su padre. La región caribeña, históricamente reacia a la izquierda, catapultó a Petro a la Presidencia en las elecciones de 2022.

Según el fiscal Burgos, Lopesierra dio a Nicolás Petro unos 400 millones de pesos (casi 102.000 dólares al cambio de hoy).

"Unos indicios"

El proceso judicial contra Nicolás Petro inicia en vísperas de la celebración del primer año de su padre en el poder, que se cumple el 7 de agosto.

El sábado, tras la detención de su hijo en un megaoperativo policial, aseguró que garantizará la independencia de la justicia.

El exembajador de Colombia en Venezuela, Armando Benedetti, ya había amenazado con revelar presuntas irregularidades en la financiación de la campaña presidencial de Petro en los departamentos del Caribe.

En conversaciones filtradas por la prensa con la ex mano derecha del presidente, Laura Sarabia, Benedetti insinúa una supuesta implicación de Nicolás Petro.

"Yo tengo unos indicios por lo de Nicolás. Yo siempre he tenido unos indicios muy graves de lo que estaba pasando", dijo el exdiplomático a principios de junio, sin entrar en detalles.

INSISTIÓ EN QUE LAS ELECCIONES FUERON "AMAÑADAS"

Trump se declara no culpable de conspirar para alterar comicios 2020

El expresidente es acusado de socavar los cimientos de la democracia estadounidense al intentar alterar el conteo de votos en las presidenciales. Denunció una "instrumentalización sin precedentes de la 'Justicia'"

AFP
Washington

El expresidente Donald Trump, candidato favorito entre los republicanos para las presidenciales de 2024, se declaró no culpable de "conspiración" para alterar el resultado de las elecciones de 2020, al comparecer ante una corte de Washington.

"No culpable", dijo Trump después de que la jueza de instrucción Moxila Upadhyaya le leyera los cargos presentados por el fiscal especial Jack Smith.

La magistrada le recordó la pena a la que se expone, que puede ser de cárcel.

En un texto de 45 páginas, el fiscal Smith lo acusa de socavar los cimientos de la democracia estadounidense al intentar alterar el conteo de votos en las presidenciales, una inculpación inédita y especialmente grave dado que en aquel entonces Trump era presidente en ejercicio.

La Fiscalía afirma que actuó con otras seis personas, a las que no cita.

Hablando con los periodistas en el aeropuerto antes de partir de Washington en su avión privado, Trump se designó como un "opositor político" víctima de una "persecución" y dijo que es "un día muy triste para EEUU".

"Esta es la persecución de la persona que lidera por números muy, muy sustanciales las primarias republicanas y lidera (frente al presidente Joe) Biden por mucho", afirmó.

FOTOS AFP

El expresidente de EEUU Donald Trump se identificó como un opositor político víctima de una "persecución"

"Entonces, si no puedes vencerlo, lo persigues o lo procesas", dijo.

Ya había acusado horas antes, en su plataforma Truth Social, a Joe Biden, con quien podría volver a medirse en las urnas el año que viene, de haber ordenado al departamento de Justicia que le atribuya "tantos delitos como se puedan inventar" y de "instrumentalización sin precedentes de la 'Justicia'".

La jueza lo contradijo ayer: "Puedo garantizarles a todos que habrá un proceso y un juicio justos".

La próxima vista para determinar la fecha del juicio será el 28 de agosto. La presidirá la jueza federal Tanya Chutkan, quien ya falló contra él en un caso en 2021.

La corte federal se halla cerca del Capitolio, la sede del Congreso de EEUU, que fue asaltada por cientos de los partidarios de Trump el 6 de enero de 2021 en su afán por impedir que se certificara la victoria de Biden

EN LA JORNADA

EN EL EXTERIOR DEL JUZGADO
Se congregaron manifestantes y curiosos que no querían perderse este momento histórico.

OTRO DOLOR DE CABEZA
La Fiscalía de Georgia investiga si intentó ilegalmente cambiar el resultado de las elecciones de 2020 en este estado del sur.

"Mentiras"

El asalto fue "alentado por las mentiras" que el acusado contó durante meses sobre el presunto fraude electoral a favor de Biden, dijo el fiscal Smith tras hacer pública la inculpación.

No es la primera inculpación penal contra Trump, pero las otras dos, dictadas contra él este año, una por fraude contable debido al pago de dinero a una actriz porno para comprar su silencio y otra por haber puesto en peligro la seguridad nacional con el manejo negligente de documentos confidenciales, corresponden a un periodo anterior y posterior a su mandato.

A él no parecen asustarle.

"¡Necesito una inculpación más para garantizar mi elección!" en 2024, sostuvo desafiante, en su red social.

E insistió por enésima vez, sin pruebas, en que las elecciones de 2020, que ganó Biden, fueron "corruptas, amañadas y robadas".

El fiscal declaró el martes que quiere "un juicio sin demora", pero la defensa se opone alegando que necesita tiempo para examinar los documentos.

En cualquier caso podría coincidir con la campaña por las presidenciales de 2024, y quizá con Trump como candidato, ya que al día de hoy es el claro favorito para las primarias republicanas.

Marea de jóvenes católicos del mundo aclama al papa

Miles de jóvenes saludaron a Francisco en su primer encuentro en la Jornada Mundial de la Juventud

"¡Esta es la juventud del papa!". Alrededor de 500.000 fieles aclamaron en Lisboa a Francisco en su primer encuentro masivo con los peregrinos que participan en la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ), la mayor reunión de católicos del mundo.

La espera bajo el sol valió la pena para Priscila Astua, llegada desde Costa Rica, que logró ver de lejos al pontífice antes de que arrancara la ceremonia de bienvenida en un parque de la capital.

"He llorado, pero de la felicidad. No puedo explicarlo", afirmó esta estudiante de 17 años, que seguía el acto tras una valla.

Poco antes, el tradicional "papamóvil" con Jorge Bergoglio a bordo se había abierto paso entre la colorida riada de fieles que esperaban ansiosos el primer gran encuentro de esta cita, que se inició el miércoles con una agenda de actos festivos, culturales y espirituales que durarán hasta el domingo.

El papa Francisco fue recibido por miles de jóvenes en Lisboa

"Bienvenidos y gracias por estar aquí, ¡me alegra verlos!", arrancó entre aplausos Francisco. "Me alegra escuchar el simpático alboroto que hacen y poderme contagiar de su alegría", agregó, dirigiéndose a la multitud en español, desde un gran escenario.

En un encuentro por la mañana con estudiantes de la Universidad Católica de Lisboa, Francisco recordó "la urgencia dramática" de luchar contra el calentamiento global y abogó por una "ecología integral" para salvar "la casa común" de la Humanidad. (AFP)

Editorial

Quiebre en la Gobernación

La distancia era evidente, pero no era reconocida del todo. Sin embargo, en las últimas horas se produjo la ruptura entre el gobernador, Luis Fernando Camacho, y el vicegobernador, Mario Aguilera. El quiebre político causa un tsunami en Santa Cruz y, sobre todo, provoca un gran perjuicio para el gobierno departamental.

Mario Aguilera era vicepresidente del Comité pro Santa Cruz cuando Luis Fernando Camacho era presidente. Desde ese lugar se lideró el paro de 21 días y la demanda de respeto al voto que acabó con la renuncia de Evo Morales a la Presidencia de Bolivia. Tras un periodo de transición y el llamado a elecciones nacionales, ambos dirigentes cívicos se lanzaron a la arena política, primero con la candidatura de Camacho en las elecciones nacionales y después con la postulación de ambos a la Gobernación cruceña.

Camacho y Aguilera ganaron con amplio margen en la Gobernación de Santa Cruz. Ambos estrenaron el estatuto departamental en el que se incorporó la Vicegobernación

La norma departamental dice que el gobernador tiene la más alta representación del Departamento y de la unidad institucional del Gobierno Autónomo Departamental, es la primera autoridad política de Santa Cruz, dirige a la Gobernación y ejerce la representación ordinaria del Estado en la jurisdicción departamental. Respecto al vicegobernador expresa que se elegirá junto al gobernador. Tiene por principal función reemplazar al gobernador en los casos previstos por el presente Estatuto, coordinar el relacionamiento con la Asamblea Legislativa Departamental y apoyar al gobernador en todos aquellos asuntos que éste le encomiende para el desarrollo de la gestión del Gobierno Autónomo Departamental.

En el artículo 25 del Estatuto Departamental señala que ante la ausencia temporal del gobernador se produce la suplencia gubernamental, asumiendo el vicegobernador las funciones de gobernador. Luis Fernando Camacho fue detenido en diciembre de 2022. La Fiscalía y el Gobierno montaron un operativo brutal por lo que se considera que hubo un secuestro de la primera autoridad de Santa Cruz. Tras este hecho la población civil y política quedó desconcertada y se optó por decidir que Luis Fernando Camacho siga siendo gobernador desde Chonchocoro.

Sin embargo, hubo vacíos en este camino. Las determinaciones las tomó Luis Fernando Camacho, junto a su equipo más cercano de colaboradores, sin consultar y menos coordinar con el vicegobernador, a quien no le respondieron las consultas verbales. Ahora Camacho dice que había un afán de parte de Aguilera de desbancarlo e insinúa que detrás estaba el Movimiento Al Socialismo para tomar posesión del gobierno departamental.

No cabe duda de que el MAS está interesado en hacerse de la Gobernación. Habrá que demostrar si está en componenda con Aguilera. Lo cierto y penoso es que en este conflicto prevalecen los nombres propios, cuando el cumplimiento de la ley debería ser obligatorio para todos, independientemente de los afectos o desafectos personales y políticos.

No es correcto que la investidura del vicegobernador sea pasada por encima por el entorno más cercano y de mayor confianza de Camacho, porque no se trata de un tema de personas, sino de la alta responsabilidad de gobernar respetando la institucionalidad.

Ahora se sabe que el gobernador no confía en el vicegobernador, pero ese no es un problema de Santa Cruz sino de ambos, que deberían resolver cuanto antes de manera interna. Santa Cruz tiene dos autoridades elegidas por el voto popular y la ciudadanía merece que esa decisión sea respetada y que ambos trabajen en una buena gestión. Gobernar desde Chonchocoro tiene un mensaje político importante y válido, pero si ambos coordinaran, probablemente habría mayores posibilidades de atender con oportunidad las demandas de la región. Ventilar las rencillas no le hace bien a la democracia ni a la institucionalidad de la Gobernación. No es correcto que en el espacio departamental se repita lo que se critica en el ámbito nacional.

"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

CRÓNICAS CORROSIVAS (POR TROND)

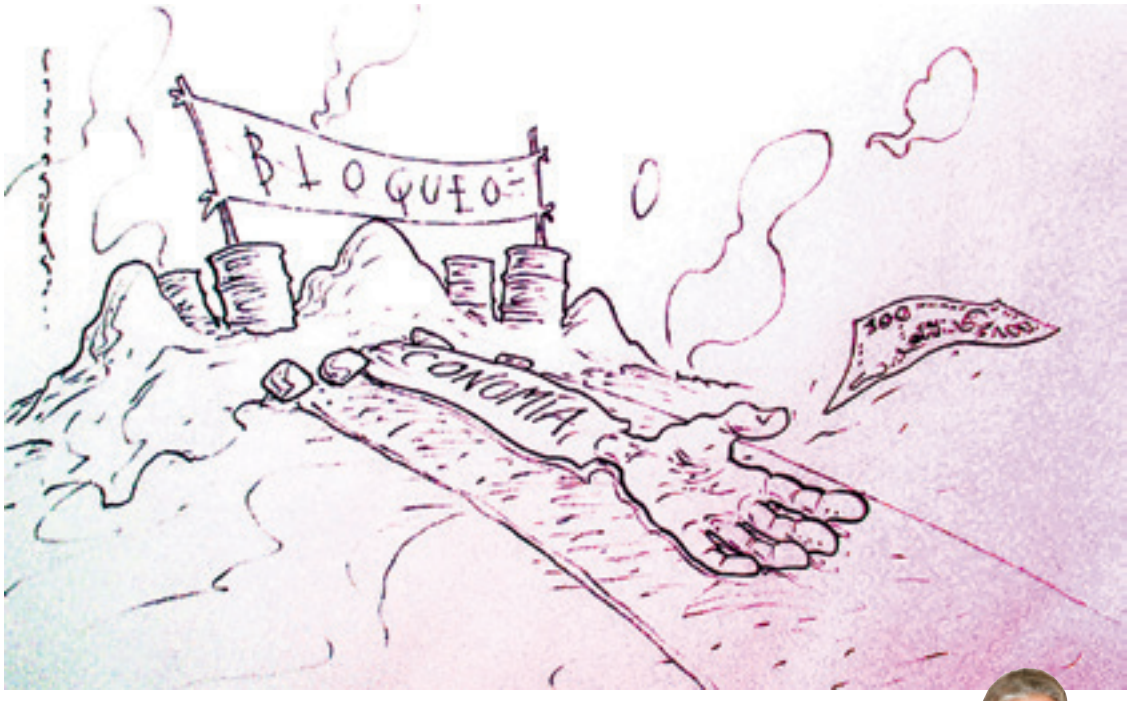

LAS FRASES

"¡Necesito una inculpación más para garantizar mi elección! en 2024"

Donald Trump/Expresidente de EEUU

Al declararse 'no culpable' de conspiración para alterar los resultados de los comicios 2020

"Si eso fuese cierto, este presidente se tendría que ir el día de hoy"

Gustavo Petro/Presidente de Colombia

Negó que haya sabido o fuera cómplice de un financiamiento ilegal para su campaña

CARA A CARA

Pedro Rivero Jordán
DIRECTOR GENERAL
pedro.rivero@grupoeldeber.com

___ **Hace años, la redacción de EL DEBER,** incluido el suscrito, participó en un taller de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Fueron jornadas intensas que, bajo el título de Prensa y Crimen, dirigieron dos periodistas mexicanos con experiencia en la materia. Debe tomarse en cuenta que, por el accionar violento e irrefrenable del crimen organizado, el ejercicio periodístico en México se ha convertido en el oficio más peligroso del planeta. En ese país, el crimen organizado se extiende a lo largo del 81% de su territorio en donde más de 100 millones de mexicanos viven en riesgo potencial. Como el que corrieron cientos de periodistas asesinados por informar y/o investigar sobre el narcotráfico y sus 'capos'.

___ **Uno de los expositores del taller** afirmó entonces que Bolivia constituía "terreno fértil" para el avance del crimen organizado que se desplaza en dirección del 'negocio'. No obstante, las autoridades de turno rechazaban sin más la presencia de grupos criminales. Como carteles de la droga operando en territorio nacional y, lejos de admitirla, se referían a la actividad de simples 'emisarios'.

___ **El bullante caso relacionado con un 'narco'** uruguayo señalado como líder de una organización internacional de tráfico de drogas y que vivía muy a sus anchas en Bolivia antes de darse a la fuga burlando a las fuerzas del orden, es muy grave. Ha pasado de ser un conflicto policial a uno de seguridad nacional. Que esta vez el Gobierno se lo tome muy en serio porque puede comenzar a tomar cuerpo la amenaza contra la viabilidad del Estado y del régimen democrático.

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2.a época) Dr. Pedro Rivero Mercado
Consejo familiar
Rosa Jordán vda. de Rivero
Pedro Rivero Jordán / Ma. del Rosario Rivero Jordán
Sonia Rivero Jordán / Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán
Jefa de Redacción: Mónica Salvatierra / **Editora General:** Carla Paz / **Editora Multimedia:** Beatriz Ávalos
Política: Leopoldo Vegas / **Economía/Dinero:** Carla Paz / **Escenas& Cultura / Revista Extra:** Ricardo Herrera / **Santa Cruz y Sociedad:** Carmela Delgado
Revista Para Ellas: Carmiña Fernandez / **Streaming:** Juan Manuel Ijurko / **Productor ejecutivo de EL DEBER Radio:** Álex Meneses / **Fotografía:** Ricardo Montero / **Diseño Editorial:** Oscar Parada Iraori
Gerente General: Mauricio Rivero Rivero / **Gerente Comercial:** Fernando Parada Rivero / **Gerente de Marketing:** Alejandra Saucedo / **Jefe de Producción:** Remberto Áñez

AGENCIAS EL DEBER: 1. AGENCIA CENTRAL: Av. San Martín, Edificio Empresarial Equipetrol No. 1700 Piso 1 – Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 A 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00
2. AGENCIA SUR: Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / **3. AGENCIA VENTURA MALL:** Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado; 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO
4. AGENCIA LAS BRISAS: Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / **5. INDEPENDENCIA:** Calle Independencia No. 32 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00
6. AGENCIA LA PAZ: Av. 16 de Julio 1479 piso 1 of. 109 – Telf. 2-360111 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / **7. AGENCIA COCHABAMBA:** Calle Lanza N o. 261 Edificio Alba IV PB – Telf. 4-254747 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

Opinión

Frivolidad legislativa

Américo Salgueiro Casso
ABOGADO CONSTITUCIONALISTA Y PROCESALISTA

Considerando que "el 30 de abril del año en curso, se conoció a través del medio de prensa digital 'El País' (España), el 'Diario de un Cura Pederasta'" (sic), la Cámara de Senadores (CS) mediante la Resolución Camaral N° 030/2022-2023 de 12 de julio de 2023 creó la "Comisión Especial de Investigación de Delitos de Abuso Sexual, Violación [de] Infante, Niña, Niño y Adolescente y otros delitos conexos relativos a la Violencia Sexual, suscitados en entornos eclesiales o no, que constituyan pederastia clerical" (sic). Examinemos si dicha creación fue provechosa y constitucional.

La CS es parte de la Asamblea Legislativa Plurinacional (art. 145 Constitucional -Const.-) y tiene la competencia general de "Realizar investigaciones en el marco de sus atribuciones fiscalizadoras, mediante la comisión o comisiones elegidas para el efecto, sin perjuicio del control que realicen los órganos competentes" (art. 158.I.19 Const.). Aquí, el verbo "controlar" denota "Ejercer control" (RAE, 2001), el sustantivo "control" expresa "fiscalización" (ídem) y "fiscalizar" significa "hacer el oficio de fiscal" (ídem). Además, "órgano" es la persona natural que ejerce función en una persona jurídica. El sintagma "en el marco de sus atribuciones fiscalizadoras" limita el ámbito de la investigación a la situación en la cual la CS asume posición de "fiscal" (Ministerio Público -MP-). Luego, la Constitución precisa que la CS puede asumir rol de fiscal únicamente para investigar a "los órganos del Estado y las instituciones públicas" (art. 158.I.17), no así para investigar a las personas naturales sin cualidad orgánica pública ni a las personas jurídicas de Derecho privado; "sin perjuicio del control que realicen los órganos competentes" (art. 158.I.19 Const.) como el MP quien "ejercerá la acción penal pública" sobre los delitos de acción pública (art. 225.I Const.) y tiene facultad para investigar a las personas naturales/jurídicas en general, a diferencia de la CS.

El sintagma "sin perjuicio" autoriza la concurrencia de CS y Fiscalía en una misma investigación, sin distorsionar la taxativa división de competencias antes descrita "Cuando existieran suficientes indicios sobre la comisión de delitos en el asunto objeto de la investigación" (art. 158 Reglamento General de la Cámara de Senadores -RGCS-). Para asumir el rol de fiscal, la CS debe "requerir al fiscal General del Estado la adscripción de un fiscal de materia a la Comisión, otorgándole a la investigación el carácter de Ministerio Público" (art. 158 RGCS), a cuyo efecto no debe olvidarse que la CS ya tiene una comisión "permanente" de "Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado" (art. 49.I.2 RGCS), especializada en investigar "delitos" que involucren a "los órganos del Estado y las instituciones públicas" (art. 158.I.17 Const.).

En el caso concreto, tan sólo desde la perspectiva de los sujetos investigables, queda claro que en un Estado "independiente de la religión" como el boliviano (art. 4 Const.), las iglesias (congregaciones de fieles de cualquier creencia), por definición, no son órganos del Estado ni instituciones públicas; ergo, no pueden ser investigadas ni por una Comisión "permanente" ni por una "especial" de la CS (art. 158.I.17 Const.). La eventual adscripción de un fiscal a cualquiera de dichas comisiones, no cambia la imposibilidad jurídica de investigación por parte de la CS; simplemente, generaría responsabilidad por malversación, resolución contraria a la Constitución y la Ley e incumplimiento de deberes (arts. 144, 153, 154 Código penal).

> **"La eventual adscripción de un fiscal a cualquiera de dichas comisiones, no cambia la imposibilidad jurídica de investigación"**

La investigación de supuestos "Delitos de Abuso Sexual" realizados por sujetos de Derecho privado, es competencia exclusiva del MP, misma que viene siendo ejercida dentro del preexistente "caso Pedrajas" (EL DEBER, 5/5/2023).

Por tanto, la creación de la mentada "Comisión Especial de Investigación de Delitos (.) que constituyan pederastia clerical" (sic) es, jurídicamente, un acto violatorio del derecho humano al debido procesamiento (art. 8 Convención Americana de Derechos Humanos) y, políticamente, paradójica expresión de frivolidad legislativa autocrática disimulada en la retórica defensa de los derechos humanos.

Al fondo, no tengo sitio

Lupe Cajías
PERIODISTA

En este aniversario patrio, recuerdo el cuadro que consagró al pintor orureño Raúl Lara en un concurso internacional. La silueta de un bus, de esos vibrantes como el colectivo 2 paceño o las chivas panameñas, contenía en sus asientos a diversos personajes, trazados con ese pincel inigualable: mestizos, chombos, andinos, ayoreos, llaneros, afros. El espejo retrovisor reflejaba los ojos de quien aparecía de espaldas, conduciendo el vehículo: Simón Bolívar Ponte y Palacios Blanco.

En la visión colorida de Lara, todos los bolivianos ocupaban un lugar, todos los latinoamericanos, todos los seres humanos, de cualquier edad, de cualquier condición. El guía con sus inconfundibles patillas daba la seguridad.

Entonces, años noventa, pensaba que yo también tenía un sitio.

> **"La homosexualidad, incluso en sus versiones más grotescas, nunca me perturbó ni frustró amistades o convites"**

"Pasen al fondo, pasen, al fondo hay sitio", como repetían los sindicalistas de los destartalados ómnibuses de mi infancia en Sopocachi, La Paz. Frase conocida para quien nació en el continente americano; título, además, de una famosa telenovela peruana.

En este 6 de agosto, ya no tengo ilusiones.

Hasta hace poco lucía mis múltiples sangres desde los sumerios matemáticos hasta los alemanes aventureros. Ahora la ministra de Cultura de mi país me dice que soy una inquilina. ¿Dónde queda mi cuna? ¿No tengo derechos ni para ir parada en el bus multiétnico?

Desde la adolescencia rechacé el aborto, por principios que superan lo religioso. Ninguna teoría me convenció que la vida empieza a la tercera, quinta, octava semana. Fui aislada por defender mi posición ante las feministas fundamentalistas. Sin embargo, me parece más terrible cómo se castiga a mujeres que han abortado, incluso involuntariamente, a nombre de un dios y de una moral que se vuelve asesina.

La homosexualidad, incluso en sus versiones más grotescas, nunca me perturbó ni frustró amistades o convites. Al mismo tiempo no puedo compartir el sitio con esas corrientes que ahora miden la democracia de un país por los derechos de los LGTBI, etc. Las encuestas no preguntan por el acceso a la educación superior sino por la aprobación del matrimonio gay; una moda que se ha convertido en la clave para resultados electorales.

Los sitios en el bus de la libertad parecen cerrados para los miles de personas que no son ni, ni, ni. La lista de temas es larga y va más allá de los asuntos de la ideología de género o del indigenismo.

No hay lugar para quienes lucharon y luchan contra el imperialismo estadounidense, pero rechazan con igual fuerza la intromisión china, rusa, iraní y venezolana en los asuntos internos de los países más pobres.

El bus clausura las puertas para los ciudadanos que creen en los diagnósticos sobre los desequilibrios sociales y económicos, mas no aceptan que por esa injusticia se formen gobiernos autoritarios y represivos.

La prensa, sin siquiera citar lo que representan las redes sociales, comete abusos y excesos, casi desde su origen liberal y decimonónico. Sin embargo, jamás podrá el hostigamiento, la censura, la presión revertir esos errores. ¿Hay espacio para la autocrítica y a la vez la defensa de la libertad de expresión?

Hace 198 años, Bolívar sentía que el bus boliviano era su preferido y Antonio José de Sucre puso todo su empeño para organizar su partida, ordenada y con metas claras.

Hace 98 años, florecía una nación llena de iniciativas, con nuevas ideas, esperanzas y un lugar fresco en el mapa regional.

Dentro de dos años, en el futuro "6 de agosto", ¿habrá algún sitio al fondo del bus? ¿Para quién? ¿Habrá bus?

"Solo hay una verdad absoluta: que la verdad es relativa"

ANDRÉ MAUROIS *(1885-1967) Novelista y ensayista francés*

La nueva ruta del Potosí

Omar Rilver Velasco Portillo
ECONOMISTA

El litio es la fuente de energía de la cuarta revolución industrial. Toda revolución científico-tecnológica requiere una fuente de energía abundante y predominante que acompañe las transformaciones productivas que de ella emane. El litio será para la economía mundial en lo venidero, lo que el carbón fue en el siglo XIX y el petróleo en el siglo XX. La energía del siglo XXI requiere acumularse a mayor capacidad, en menor espacio y debe ser además ligera para facilitar su transporte. Esos atributos físico-químicos los cumple el litio a cabalidad sin un sustituto cercano.

Ya sabemos que Bolivia concentra las mayores reservas de litio del mundo, pero lo que todavía no somos conscientes colectivamente es el rol transcendental que jugará nuestro país en las próximas décadas. Esta riqueza natural, que es escasa en el mundo y abundante en nuestro suelo, nos posiciona al frente de esta revolución porque la continuidad de la transición energética -que busca cada vez con mayor urgencia descarbonizar la economía mundial- no sería posible sin la participación de Bolivia, es decir, sin el litio de los bolivianos. El sueño de convertirse en el corazón energético de la región quedó pequeño para las nuevas aspiraciones bolivianas que hoy buscan que se convierta en el corazón energético del planeta.

Pero lo que todavía no somos conscientes colectivamente es el rol trascendental que jugará nuestro país en las próximas décadas"

Con una demanda mundial creciendo a tasas geométricas en comparación a una oferta más lineal, el precio del litio no tiene un límite superior predecible. Para aprovechar este ciclo alcista de precios y así maximizar las rentas económicas, el país requiere técnicas de extracción más eficientes como es el proceso EDL. El Estado boliviano ha firmado un convenio de intenciones de inversión de $us 1.400 millones con el consorcio CBC para explotar los salares de Uyuni y Coipasa. Este consorcio reúne a la empresa CATL que es la mayor fabricante de baterías de litio del mundo. Hacia el 2025 se espera que ambas plantas produzcan en conjunto 50.000 toneladas al año.

Pero la verdadera capacidad de generar excedentes con su extracción no está en la venta masificada de materia prima, sino en su industrialización. En un reciente programa de televisión en Abya Yala, el ex vicepresidente Álvaro García Linera explicó la importancia trascendental de pasar del carbonato de litio a los cátodos y de éstos a las baterías. Cada kilo de carbonato de litio se vende en $us 420 dólares, en cambio, una batería del mismo mineral va desde $us 6.000 a $us 15.000. La ecuación de ganancia para los bolivianos -como lo explica- está en formar parte de la cadena de valor. El verdadero negocio del litio está en la industrialización.

La apuesta por la industrialización del litio tiene más de una década de avances insólitos. La Constitución Política del Estado de 2010 recuperó y consagró la propiedad estatal de los recursos evaporíticos. Bajo la premisa de no sólo producir materias primas y que las ganancias se las lleven los extranjeros, el Estado encaró la construcción de una planta de cloruro de potasio y otras dos plantas de carbonato de litio -en su versión piloto y otra industrial. La ventaja relativa que llevan Chile y Argentina en producción se debe a que ellos priorizaron la extracción, en cambió Bolivia optó por la industrialización, razón por la cual comenzó a desarrollar su propia tecnología propia con el esfuerzo de profesionales bolivianos.

A pesar que hasta el bicentenario no se logre entrar a la fase de la industrialización, las rentas de cerca de $us 4.000 millones que se obtengan por año, serán suficientes para impulsar este proceso, como lo fue el gas con la urea. Empero, en una segunda etapa -después de 2025- se debe dar ineludiblemente el salto a los cátodos e ir subiendo gradualmente en la cadena de valor.

El litio es la llave de la economía nacional para insertarnos a la economía mundial, a los BRICS y entrar en la cuarta revolución industrial. Los bolivianos tenemos la oportunidad histórica de no repetir el saqueo de minerales que significó la colonia, gracias a que la propiedad estatal está garantizada.

Antes de ser república, Bolivia era más conocida -de lo que es hoy- por las riquezas del Cerro Rico de Potosí. Cuentan las abuelas que con todo el mineral de plata se podía construir un puente entre el viejo y el nuevo continente. La nueva ruta del Potosí es la agenda que tiene el Estado boliviano de reinserción a la economía mundial a partir de la geopolítica del litio. García Linera nos invita a reflexionar sobre cómo trazar ese camino.

Prisa lenta

Alfonso Cortez
COMUNICADOR SOCIAL

Por mis tiempos de trabajo y zonas en las que habitualmente circulo, muy pocas veces me toca conducir mi vehículo por el Primer Anillo de Sucupira. La semana pasada, rompiendo mi rutina, estuve tres días por esa ruta, a media mañana. Esa lenta y exasperante calesita debe ser lo más parecido a un cuarto de torturas de la época medieval. Compadezco el suplicio de quienes padecen este castigo -físico (bocinas, gritos e insultos) y psicológico (estrés, angustia e impaciencia)- todos los santos días de su vida, mientras observan, impávidos, un carril vacío por el que planean las motitos de delivery.

La gente, que a todo se acostumbra, me dice que el "tormento" es peor en otras avenidas. Esta resignación ciudadana me recuerda al cuento de la rana y la olla caliente: si lanzáramos una rana en una olla de agua hirviendo, lo lógico -si es que antes no muere- es que de inmediato salte e intente escapar. Si ponemos esa misma rana en agua a temperatura ambiente, y muy, muy lentamente, la calentamos hasta que comience a hervir, la creencia popular dice que la rana se quedará tranquila, sin darse cuenta de que el agua se está calentando. El aumento de la temperatura será tan sutil que su cuerpo se irá adaptando al cambio, hasta que finalmente muera hervida, casi sin darse cuenta.

La gente, que a todo se acostumbra, me dice que el 'tormento' es peor en otras avenidas"

En una de esas mañanas de furia, después de enviar un mensaje explicando que llegaría tarde e intentando abstraerme del hostil entorno, me puse a filosofar sobre lo apurados que vivimos la vida. La mayor parte del tiempo vivimos a una vertiginosa velocidad, sin prestar -verdadera atención- a los procesos y las relaciones que nos rodean. Hemos desaprendido a vivir en calma. Ni pensamos en ralentizar los ritmos que nos arrastran y desacelerar un poco para disfrutar el recorrido. No tenemos consciencia de nuestra obsesión por la consecución rápida de resultados. Al fin y al cabo, el saber pierde lo que tiene de sabor cuando se convierte en la simple y rápida recolección de haceres concluidos y a la mano. En los peores casos y situaciones, ni nos damos cuenta lo que estamos viviendo, por pensar en llegar apurados y primeros. La aceleración urbana nos distancia de lo que en verdad importa.

Irene Vallejo, en su libro, *El futuro recordado,* tiene un breve ensayo, *La máquina lenta*, que habla de lo enamorados que estamos de la velocidad. Con esa erudición, sin aspavientos, ella sabe entablar un diálogo con personalidades del pasado para relatarnos ilustrativas historias: "Cuentan que uno de los personajes más astutos y atareados de la antigua Roma, el emperador Augusto, solía repetir la frase Festina lente, que significa 'apresúrate despacio'. Quería decir que conviene caminar despacio si queremos llegar lo antes posible a un trabajo bien hecho. Según varios historiadores, utilizaba esa máxima a menudo en sus conversaciones y solía incluirla en su correspondencia. Los neurólogos contemporáneos dan la razón a Augusto: nuestros mecanismos mentales de respuesta rápida son ancestrales, impulsivos y poco elaborados; mientras que la capacidad de razonar ha madurado en una larga evolución. Apreciemos los ritmos sosegados, pues la velocidad es instintiva, pero hemos necesitado milenios y milenios de selección de la especie para llegar a ser lentos".

Las prisas, el frenesí, el aceleramiento y la locura de lo urgente nos están privando del placer y la alegría que puede provocar tomarnos la vida con más calma, con menos ruido, y ojalá, con muchos silencios.

DIEZ

¡PURA PASIÓN POR EL DEPORTE!

SANTA CRUZ, BOLIVIA VIERNES 4 DE AGOSTO DE 2023

FUE GENIO Y FIGURA
Neymar se lució en su regreso

Neymar vuelve al PSG con dos goles

Cerca de seis meses después de su lesión, Neymar volvió a jugar, anotando de paso un doblete durante el amistoso contra Jeonbuk Motors (3-0), ayer en Busán, Corea del Sur. Sin Kylian Mbappé y Lionel Messi, 'Ney' es ahora la única gran estrella del PSG.

Lionel Messi
Pan y circo

El argentino jugó un partido al límite, volvió a convertir dos goles para el Inter Miami, discutió con rivales y el entrenador del Orlando City dijo que debió ser expulsado

AFP
jagas1960@gmail.com

La fiesta de Lionel Messi en Miami sigue adelante. El Inter se clasificó para los octavos de final de la Leagues Cup el miércoles al vencer 3-1 al Orlando City, en el primer derbi floridano de la estrella argentina, que anotó su segundo doblete consecutivo.

Messi ya se ha convertido en el ídolo indiscutible de una afición que sueña ahora con ganar este torneo disputado por los equipos de la MLS (Estados Unidos y Canadá) y la liga mexicana.

La Pulga no tardó en aparecer. En el minuto 6, Robert Taylor vio el desmarque de Messi en el área, dio un pase brillante, que el argentino remató a la red.

Los 20.000 espectadores del DRV PNK de Fort Lauderdale, ya se frotaban las manos ante otra posible exhibición de su estrella.

Parecía cuestión de tiempo que llegara el segundo gol del Inter, cuando el Orlando City, privado de balones hasta el momento, empató en una jugada aislada.

AFP

EL SHOW NO SE DETIENE
Lionel Messi volvió a brindar un espectáculo en un duelo "picante"

El centrocampista uruguayo César Araújo marcó de un disparo raso.

El número 10, frustrado por el marcaje de sus rivales, se ganó su primera tarjeta amarilla en Estados Unidos con un empujón a un contrario.

El segundo gol del Inter llegó justo después del intermedio. El árbitro castigó con un penal severo un leve agarrón del defensa Antonio Carlos a Josef Martínez en el área. El delantero venezolano lo transformó sin temblar.

La victoria ya parecía clara para el Inter Miami, pero Messi se encargó de evitar sustos.

LEAGUES CUP

Rumbo a cuartos

El próximo domingo, el Inter Miami enfrentará al FC Dallas por los octavos de final

Lionel Messi convirtió cinco goles en tres partidos. Esta vez cedió un penal a Josef Martínez

Críticas a Messi

El entrenador de Orlando City, el colombiano Oscar Pareja, dijo que la derrota de su equipo ante el Inter Miami de Lionel Messi fue un "circo" y señaló que el argentino debió ser expulsado.

Tra la derrota, el DT se mostró furioso por la actuación del árbitro salvadoreño Iván Barton.

Messi fue amonestado en el minuto 21 y según Pareja debió ver la segunda amarilla tras cometer otra falta. "No me importa que fuera Messi, debió ver la segunda amarilla. Eso afecta el juego. El partido debe ser justo y no fue así".

"Asumimos nuestra responsabilidad, está bien, perdimos, estamos frustrados pero tengo que decirlo, no se puede ocultar este tipo de situación", añadió.

Pareja también se quejó del penal cobrado por el juez por una falta -muy dudosa- en el área sobre el delantero Josef Martínez.

"Con todo esto que pasó (el partido) fue un circo", señaló Pareja que se quejó de que el árbitro no acudió a observar la jugada en el monitor del VAR. "El penal fue increíble. Increíble. Si estuvo el VAR y tenemos árbitros, entonces tenemos que ser honestos e ir a verlo porque el partido lo merecía".

"Estamos frustrados. La gente quiere ver fútbol y las cosas tienen que ser justas, (este partido) no fue así", agregó el entrenador.

Con su victoria el miércoles el Inter Miami avanzó a octavos de final de la Leagues Cup, en los que se enfrentará al FC Dallas el domingo.

ESTA NOCHE

Blooming y Bolívar con distintos objetivos

Blooming sale de visita hoy en el inicio de la fecha 22 de la Liga Tigo. Viaja a La Paz para enfrentar a Bolívar en el estadio Hernando Siles, desde las 19:00 horas.

La academia cruceña lucha por escaparle de manera definitiva a la parte baja de la tabla de los promedios y escalar posiciones en el torneo todos contra todos, para ello está obligado a seguir sumando.

Por su parte, el celeste paceño tiene que vencer para acercarse al líder The Strongest, que le lleva siete puntos; tiene 35 puntos, ocupa el cuarto lugar; mientras que su archirrival suma 42 unidades.

La jornada de este viernes se inicia más temprano en el estadio Félix Capriles de Cochabamba, donde FC Universitario recibirá a Libertad Gran Mamoré a las 15:00.

APG

Bolívar es favorito esta noche ante Blooming, por la fecha 22 de la Liga Tigo

Es un duelo de necesitados, ambos también tratan de alejarse de la zona baja de la tabla acumulada.

Los cochabambinos incluso podrían ingresar en zona de clasificación a torneos internacionales.

El equipo universitario se encuentra en mitad de tabla tanto en la del torneo todos contra todos, en la que es octavo, como en la del punto promedio, en la que marcha noveno.

Libertad Gran Mamoré tiene la necesidad de sumar de a tres para tratar de zafar de la incómoda posición, en este momento está condenado al descenso.

NO CONTINUARÁ PARTICIPANDO EN EL CAMPEONATO DE LA PRIMERA "A"

La ACF suspende a Los Leones por vinculación con Marset

La decisión final será del Comité Ejecutivo de la ACF, pero es un hecho que el club, que nació en la localidad de El Torno, perderá la categoría y bajará a la tercera división

DIEZ
jagas1960@gmail.com

La Asociación Cruceña de Fútbol decidió suspender al Club Los Leones El Torno FC por su vinculación con el narcotraficante uruguayo Sebastián Marset Cabrera, que integraba su plantel con identidad falsa.

"Se ha decidido la suspensión inmediata de Los Leones El Torno Fútbol Club. El consejo central es responsable de suspender a un miembro que incumpla sus obligaciones", señaló Noel Montaño, presidente de la Asociación Cruceña de Fútbol (ACF).

La decisión es transitoria porque el martes en reunión del Consejo Superior de la ACF se tomará una determinación final sobre la suerte del equipo que milita en la Primera A.

El dirigente indicó que es un hecho la pérdida de categoría del equipo que representaba a la localidad de El Torno, por incumplir lo que establece el Estatuto y los reglamentos de la FIFA sobre jugadores inscritos.

"El club queda suspendido. El campeonato seguirá su curso, y se determinará el campeón en los siguientes días", agregó Montaño.

Marset Cabrera, considerado un capo del narcotráfico, y perseguido por la justicia de otros países, se escondió en Bolivia fungiendo como dirigente y futbolista, bajo un nombre falso, el de Luis Amorim Santos.

INTERNET

El narcotraficante Sebastián Marset disputando un encuentro del campeonato de la Primera "A" con Los Leones El Torno FC

PRIMERA A

Ciudad NSC cerca del título

Ciudad Nueva Santa Cruz Academia FC es el puntero del campeonato de la Primera "A", que está cerca del final

El "ciudadano" tiene 31 puntos, y lo siguen Atlético Juniors con 30, Nueva Santa Cruz y Torre Fuerte con 28, Los Leones 27

Integró el plantel de Los Leones El Torno FC, utilizaba la camiseta 23, pero, según el presidente de la ACF, el equipo solicitó su deshabilitación.

Aunque la versión del ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, es distinta, señaló que Marset tenía que jugar el domingo pasado, ocasión en la que tenían previsto detenerlo.

Cambio de nombre

El Torno FC participaba desde hace varias temporadas en la Primera A con ese nombre y este año, a fines de marzo, pasó a llamarse Los Leones El Torno FC, y a poder del narcotraficante uruguayo de 32 años, como se descubriría hace unos días.

Montaño informó que El Torno FC solicitó en marzo la adición de un nombre y pasa a llamarse Los Leones El Torno FC. El 4 de julio solicitaron la deshabilitación del jugador Luis Pablo Amorim Santos.

Medios internacionales informan que no es la primera vez que Marset se involucraba en el mundo del fútbol. En Paraguay fue jugador profesional del club Deportivo Capiatá.

El fervor de la hinchada albiverde

PÚBLICO

Claure le envidia la hinchada a Oriente

Marcelo Claure sigue reclamando mayor apoyo de los hinchas a Bolívar. El presidente del club paceño disfrutó la victoria de su equipo ante Athletico Paranaense pero quedó disconforme con la cantidad de público en el estadio Hernando Siles.

"Hay muchos factores influyendo (en la asistencia de la gente): la televisión, por ejemplo. Hoy día la gente tiene acceso a ver el partido en su propia ciudad. Nos hemos acostumbrado a hacerlo", señaló Claure al referirse a la asistencia.

"Me gustaría ver un estadio lleno, me gustaría replicar lo que vi en el Clásico Bolívar - The Strongest, no entraba ni una persona más", sostuvo.

Luego, hizo referencia a la pasión del hincha de los equipos cruceños. "(siento) un poco la envidia de lo que pasa en Santa Cruz", indicó Claure al recordar la fiesta que armó el hincha de Oriente Petrolero en el 1-1 que ocurrió en Liga.

"Ves a Oriente que está penúltimo, y juega contra Bolívar... y el estadio está casi lleno. Hay que ver qué funciona en Santa Cruz para traerlo a La Paz", reflexionó el dirigente paceño.

LIBOBÁSQUET

Tres potosinos y un orureño van por el título

Potosí sigue dominando el básquetbol nacional. Tres de los cuatro semifinalistas son de la Villa Imperial.

Pichincha, último campeón de la Libobásquet vuelve a ser uno de los grandes protagonistas, y va en la defensa de su título.

Los otros dos son Leones y Nacional, este último que se reintegró a este certamen luego de haberse consagrado el año pasado en la disidente Liga Nacional de Básquetbol.

El cuarto en discordia es el orureño Carl A-Z, que intenta romper la hegemonía de los potosinos.

Pichincha y Nacional disputan las semifinales tratando de acabar cuanto antes el duelo a cinco encuentros. Los toros rojos se recuperaron y derrotaron a los "rancho guitarra" por 69 a 59.

INTERNET

La Libobásquet tiene nuevamente a los potosinos como grandes candidatos al título

Cada uno ganó el suyo en las dos primeras fechas.

El primer encuentro lo había ganado Nacional por 86-82 tras un alargue luego de igualar 77-77.

Por su parte, Leones logró su primer triunfo ante Carl A-Z en la ciudad de Oruro. El marcador final fue 70-74.

Fue la revancha para los potosinos que en la ida habían caído por 84-76.

El tercer duelo entre potosinos se disputaba anoche, hoy se miden Carl A-Z y Leones en la Villa Imperial.

Aún todo está por verse en la fase decisiva de la Liga Boliviana de Básquetbol que dominan los potosinos.

AFP

Neymar volvió con todas las luces al París SG ante el Jeonbuk Motors, después de casi seis meses de ausencia por una lesión

FUE LA ESTRELLA DEL ENCUENTRO

Neymar regresa con un doblete al París SG

Con Kylian Mbappé en duda y Lionel Messi en Estados Unidos, el brasileño es nuevamente la gran figura del equipo parisino

AFP
jagas1960@gmail.com

Cerca de seis meses después de su lesión, Neymar volvió a jugar, anotando de paso un doblete de goles durante el amistoso contra Jeonbuk Motors (3-0), ayer en Busán, Corea del Sur.

Con Kylian Mbappé castigado por el club debido a su situación contractual y Lionel Messi fuera ya del equipo, 'Ney' es ahora la única gran estrella del PSG.

Celebró su regreso con dos goles y una asistencia de tacón a Marco Asensio marca de la casa. 'Ney' marcó su primer gol tras una serie de regates y finalizó con una finta de planta para engañar a los defensores y anotar con ayuda del poste (40).

El segundo tanto llegó tras escapar por la izquierda y batir al golero Kim Jeong-hoon (83).

Así, el brasileño iluminó el final de pretemporada del París SG, que desde la victoria contra Le Havre (2-0) y el inicio de la gira acumulaba un empate a cero contra Al-Nassr y dos derrotas contra Cerezo Osaka (3-2) e Inter de Milán (2-1).

Regreso con gloria

Neymar no jugaba desde su lesión contra el Lille (4-3) en el Parque de los Príncipes, el pasado 19 de marzo,.

El staff y el jugador optaron por una operación "de reparación del ligamento, con el fin de evitar un riesgo mayor de recaída", explicó entonces el club.

Después de tres partidos en el banquillo durante la parte japonesa de la gira asiática, para gran decepción del público, aguantó los 90 minutos en una formación experimental.

Así, Neymar se reencuentra con el París SG en un episodio más de una complicada relación "con o sin amor", como dijo en una entrevista en el canal Youtube del periodista deportivo e influencer Casimiro Miguel.

MUNDIAL FEMENINO DE FÚTBOL

Colombia clasifica y Alemania queda afuera

La cafetera es la única selección sudamericana que continúa en competencia

AFP

Colombia da la sorpresa y hace historia en el Mundial pese a caer ante Marruecos

Colombia logró su esperada clasificación a octavos de final en el primer lugar del Grupo H junto a Marruecos, que superó a la poderosa selección de Alemania, la misma que la había goleado en el inicio del Mundial femenino.

La clasificación de la debutante Marruecos y la eliminación de Alemania fue la última de una serie de sorpresas que ha arrojado el Mundial de Australia y Nueva Zelanda, como la salida anticipada de las favoritas Brasil y Canadá.

Por el contrario, selecciones de menor calado como Colombia, Jamaica y Sudáfrica tuvieron un rendimiento superior al esperado y se han metido en octavos de final.

Alemania llegaba como una de las aspirantes al título, pero quedó eliminada tras perder con Colombia, empatar con Corea del Sur y golear 6-0 a Marruecos.

Colombia cayó ante Marruecos por 1-0 pero aprovechó el inesperado empate de Alemania para clasificar a los octavos de final. En segunda ronda deberá enfrentar a Jamaica.

INTERNET

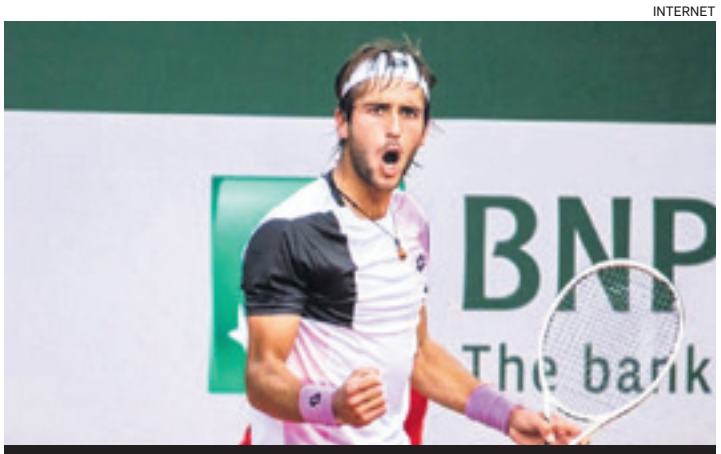

Triunfos argentinos

Tomás Etcheverry (34º) y Sebastián Báez (72º) ganaron ayer sus partidos de cuartos de final del torneo de Kitzbühel, y se verán las caras en semifinales, lo que certifica la presencia de un tenista argentino en la final en la ciudad austriaca.

POR 10 AÑOS

Ex NBA condenado a 10 años de cárcel por fraude

El exjugador de básquetbol de la NBA, Terrence Williams, fue condenado ayer a diez años de prisión por organizar un esquema de estafa en perjuicio del seguro de salud de la Liga, anunció la justicia de Nueva York.
Williams, quien jugó para los New Jersey Nets y los Houston Rockets, de 36 años de edad, se declaró culpable en agosto de 2022.

AFP

Terence Williams fue condenado por estafa en perjuicio del seguro de la Liga

"Williams no solo se enriqueció a través del fraude y el engaño, sino que también robó la identidad de otras personas y amenazó a un testigo para llevar a cabo sus actividades delictivas", declaró el fiscal Damian Williams en un comunicado.

Terrence Williams fue uno de los 18 exjugadores de básquet acusados de participar en esta estafa que le costó al menos 5 millones de dólares al seguro entre 2017 y 2021.

La justicia lo acusaba, entre otras cosas, de hacer declaraciones falsas para recibir tratamientos médicos y dentales, que nunca se realizaron.

MEDALLISTA OLÍMPICA

Simone Biles vuelve a la gimnasia a los 26 años

La superestrella de la gimnasia Simone Biles, que no ha participado en ningún concurso desde los Juegos de Tokio en 2021, volverá a competir el sábado en un evento en Chicago que podría ser su primer paso hacia París-2024.

La siete veces medallista olímpica se tomó este largo parón para concentrarse en su salud mental, un desafío para los deportistas de alto nivel que Biles logró colocar en la palestra internacional durante su actuación en Tokio.

La prodigiosa gimnasta, de 26 años, acudió a Japón como una de las grandes atracciones de los Juegos, donde se esperaba que coronara su legado con otra asombrosa cosecha de medallas como la de Rio-2016, donde se colgó cuatro oros.

EDICIÓN ESPECIAL ANIVERSARIO NACIONAL

El domingo 6 de Agosto tené a mano muy buenas noticias sobre Bolivia

Enterate de primera mano
las buenas noticias de negocios,
sociales, tecnológicas, educacionales,
sobre innovación, liderazgo, arte
y cultura que ocurren en el país.

Si te interesa anunciar en esta edición especial comunicate al 709-67461 y 708-30444

EL DEBER 70 ANIVERSARIO